AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.436

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 22 DE MAYO DE 1931

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

El paro obrero y las obras públicas

El paro forzoso ha pasado, de problema de meditación, a grave conflicto público, que absorbe buena parte de la atención del Gobierno. Antecedentes de la actual situación ha sido la prolongada sequía otoñal. La falta de cosecha de aceituna, la escasa de cereales en el año anterior y la suspensión de diversas obras públicas.

La afluencia de trabajadores a las grandes urbes es un síntoma de la extensión del mal. Está, pues, justificadísima la atención que el Gobierno provisional de la República consagra al estudio y resolución de la grave crisis del trabajo. La urgencia del remedio aconsejó los primeros días el reparto de socorros y el acoplamiento de braceros en servicios municipales menos necesarios; pero al buen juicio de los hombres del Gobierno no se ocultará la necesidad de acometer un ordenado plan de obras de utilidad y conveniencias generales, a fin de ir encauzando las energías de la población obrera española. A este propósito obedece sin duda la celeridad con que el ministro de Instrucción y el alcalde de Madrid han dispuesto invertir diez millones del Estado y otros diez del Ayuntamiento en la construcción de grupos escolares, que resolverán el problema de la enseñanza a los cuarenta y cinco mil niños madrileños faltos de escuelas. En el mismo criterio ha debido inspirarse el ministro de Justicia al dictar normas para activar el desahucio de las viviendas que sus dueños deseen reedificar; pero esto es poco. Es preciso activar la realización de grandes obras públicas en las que encuentren ocupación los muchos miles de obreros faltos de trabajo y de pan.

La cooperación ciudadana que se manifiesta en la apertura de comedores de caridad, en la entrega de donativos y en el reparto de obreros en poblaciones modestas, es una plausible demostración de la asistencia pública a la labor del Gobierno; pero no puede pasar de ahí, ni representa factor apreciable por su importancia, aunque sí por su significación en el remedio del extenso paro obrero. La apertura de grandes obras es la única manera de atender a conjurar el peligro que para la paz pública supone el hambre de miles y miles de hombres necesitados.

Pero no es tampoco este el aspecto más interesante del problema, con serlo mucho. Hay que ir a la realización de esas grandes obras de interés general con la vista puesta en el engrandecimiento de la nación, aspiración suprema de los verdaderos patriotas; tal, por ejemplo, la construcción de las autopistas, cuyos proyectos están retenidos en el Ministerio de Fomento desde hace mucho tiempo. La realización de esas grandes empresas reproductivas, al propio tiempo que resuelven de momento una grave crisis, alumbrará nuevas fuentes de riquezas e impulsará notablemente el tráfico en el porvenir.

Las economías tan necesarias en diferentes sectores de la administración pública habrán de invertirse en la construcción de grandes arterias para la fecundación de las tierras; en roturaciones de terrenos improductivos; en la repoblación forestal, en el aumento de las comunicaciones, con la obligada secuela de la amplificación de los servicios postales, telegráficos y telefónicos, y en el fomento de la instrucción mediante la multiplicación de las escuelas nacionales.

El programa ofrece amplias perspectivas y cuenta con la aprobación unánime de los españoles.

F. GARCIA JIMENO

NOTAS MILITARES

Los beneficios del retiro

El gobernador militar de la plaza ha recibido del ministro de la Guerra un telegrama, comunicando que se amplían las condiciones de beneficio del retiro militar, dispuesto en el Decreto del 25 de Abril, a los escribientes de oficinas militares, auxiliares de Intendencia, Intervención y Cuerpos subalternos de Artillería a Ingenieros.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Núñez, 99,80; Depositario pagador, 9.371,44; don Andrés Fadón, 111.637,54; don Engenio Hidalgo, 300; don Julio Castellanos, 1.175; don Juan Miranda, 250, 1 don Angel Luengo, 5.436,30 pesetas.

CAMARA AGRICOLA

Sesión plenaria.-Llamamiento a todos los agricultores y entidades agropecuarias

Ayer, a las once de la mañana, y bajo la presidencia de don Juan Matías Castaño, se reunió el pleno de esta entidad, asistiendo los señores don Julián San Román, don Abilio Zapatero, don Félix Fonseca, don Juan José García, don Félix Zonzález, don Angel Plaza, don Angel Juanes y don Fabián Romo.

Por el secretario, don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Para formar parte de la junta de subvenciones agrarias, que va a constituir la Diputación provincial, se nombró representante de ella en la Cámara al señor Castaño, comunicándose a la Corporación provincial este nombramiento.

El pleno conoció de la contestación de esta Cámara al alcalde de Palencia sobre la instancia que aquél dirige al presidente del Gobierno provisional de la República, en la que se tratan puntos que interesan a la clase agrícola.

También acordó prestar el concurso a la reunión que en fecha todavía no designada ha convocada el presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona, para tratar de los problemas que afectan a la tierra y al trabajo.

Finalmente aprobó la Cámara una proposición de don Juan Matías Castaño, encaminada a unificar las aspiraciones de la agricultura salmantina, haciendo un llamamiento a los agricultores y entidades agropecuarias de la provincia, acordándose la celebración de una reunión el día 28 próximo, en la Cámara Agrícola, a las diez de la mañana.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: María García y García, José María Blanco Toranzo, Remigio Mesonero Plaza, Argimiro Rodríguez Benítez, Felicidad Maillo Pérez y Juan Gutiérrez Pascual.

Defunciones: Manuela Rodríguez López, Anselmo Calvo Alvarez, Juan de la Iglesia, María Rodríguez Martín y Manuel Ingelmo.

POLITICA LOCAL

ANTE LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES

LOS CANDIDATOS DE LA CONJUNCION REPUBLICANO SOCIALISTA. LOS DEL PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO. - LA REUNION DE COMITES DE AYER. - ¿CUAL SERA, AL FIN, LA CANDIDATURA REPUBLICANA? - OTROS CANDIDATOS

El Gobierno provisional de la República tiene acordado un firme —según la referencia oficial que del Consejo de ministros últimamente celebrado publicamos en nuestras conferencias telefónicas de ayer— que las elecciones de Cortes Constituyentes se verifiquen el día 28 del próximo mes de Junio.

Con anterioridad a esta resolución ministerial, ya había comenzado, en Salamanca, la actividad político-electoral de los partidos republicanos y socialistas, celebrando cada uno de ellos asambleas preparatorias, y coincidiendo, precisamente, el anuncio oficial de la fecha de las elecciones con la designación de candidatos por la Agrupación Socialista y Alianza Republicana.

El partido radical-socialista, se reune esta noche para el mismo fin, y el nuevo partido de derecha-republicana, cita también a asamblea para su constitución y cambio de impresiones electorales.

Por su parte, el partido republicano democrático, que hasta ahora ha venido llamándose reformista, y que está dirigido en Salamanca por un político de los prestigios del señor Villalobos, había hecho pública su decisión, hace ya algunas semanas, de ir a la lucha con dos candidatos, los señores Villalobos y Capdevila, y aconsejar, a la vez, que se votase el nombre de don Miguel de Unamuno, que es el candidato indiscutible de todos los partidos republicanos, presentado por la Alienza

La Agrupación Socialista, eligió su candidato a don Primitivo Santa Cecilia, actual alcalde, y la Alianza Republicana, a los catedráticos señores Prieto Carrasco y Camón.

Así, pues, hasta hoy, y a resultas de lo que acuerden esta noche los partidos radical-socialista y derecha republicana, son candidatos:

Por la conjunción republicano-socialista: don Miguel de Unamuno, don Primitivo Santa Cecilia, don Casto Prieto Carrasco y don José Camón.

Por el partido republicano democrático, don Filiberto Villalobos y don Luis Capdevila.

Como candidato de la conjunción republicano-socialista (compuesta por los partidos radical, federal, acción republicana, radical socialista y agrupación socialista), falta el que designe esta noche el partido radical-socialista.

Hasta aquí la información que responde a las decisiones de cada partido.

Ahora bien; ayer, según nuestras noticias, se reunieron con el Comité de la Alianza Republicana, los representantes de los Comités de conjunción republicano-socialista de Béjar, Peñaranda, Ciudad Rodrigo y Vitigudino.

La reunión fué laboriosa e interesante, y a ella asistió el doctor Población, como presidente de la Comisión de propaganda .

No hubo referencia oficiosa de la sesión, y los que a ella asistieron, nada dijeron para la publicidad periodística. Sin embargo, por diversos conductos, pudimos saber que se discutió ampliamente el derecho de las cabezas de partido, a intervenir en la designación de candidatos y las designaciones ya hechas, por la asamblea de la Alianza Republicana.

Nuestros informes nos permiten tener la impresión de que esta candidatura de la Alianza Republicana, bien pudiera no ser la definitiva, por cuanto se nombró una comisión compuesta de cuatro individuos de la Alianza, y otros tantos, de los Comités de partido, para que dictaminen y ratifiquen o modifiquen la candidatura votada.

Y como final de estas notas informativas, diremos que se habla en los centros de reunión, además de los candidatos citados, de otro de la derecha republicana, de un católico agrario y del señor don Eloy Bullón.

LAS ADHESIONES AL NUEVO REGIMEN

Suscripción para los sin trabajo

Se han recibido, en el Gobierno civil, las adhesiones de los Ayuntamientos de La Alberca y Cantaracillo.

Ayer visitaron al secretario de este Gobierno civil, señor Calvo, comisiones de los pueblos de Arapiles, Fuente de San Esteban, Pelabravo, Doñinos de Salamanca, Guijo de Avila, Cabrillas y Yecla.

La secretaría de este Gobierno civil y los oficiales de la misma han acordado contribuir con un día de haber a la suscripción iniciada para allegar fondos con destino a atender a los obreros sin trabajo de esta capital, sin perjuicio de hacerlo, igualmente, en la suscripción anunciada al mismo fin para los obreros de toda España.

✝

EL SEÑOR

DON DANIEL ALONSO SANCHEZ

Secretario de los Ayuntamientos de Forfoleda y Torresmenudas

FALLECIO EN FORFOLEDA EL DIA 17 DE MAYO DE 1931

a los cuarenta y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Albina Sandoval Hernández; hijos: Araceli, María Teresa, Matilde y Eloy; madre política, doña Casilda Espinosa; hermanos: don Verísimo, don Teófilo (maestros) y doña Pergentina Alonso Espinosa; hermanos políticos: don Pedro Sandoval Hernández, médico de Salamanca, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración en sufragio de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Amalia Maculet Valencia

que falleció en Salamanca, el día 24 de Mayo de 1930

a los veinticuatro años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, Celestino Cortés Hernández; hijo, Manuel; hermanos: Vicente y Petra; madre política, doña Encarnación Hernández; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren dicho día en las iglesias de Padres Carmelitas, Jesuitas y Franciscanos, y en las parroquias de San Martín (de esta ciudad), Cilleros el Hondo y Santo Tomé de Rozados, y la Exposición en las Esclavas de la calle Azafranal, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL PRINCIPE DE BÜLOW Y SUS "MEMORIAS,,

La revisión y enjuiciamiento de la vida de los pueblos que nos ofrece la Historia tiene una de sus fuentes tradicionales más copiosas o insustituíbles en el género autobiográfico o de memorias debidas a personajes célebres de todos los países y épocas, que constituyendo actores o, al menos, testigos de excepción del proceso evolutivo humano, pudieron juntar a la pintura de los hechos la propia reacción subjetiva.

Realmente, el plasma o sustrato histórico ofrécese en contadas obras pertenecientes a esta clase, que aparecen en el decurso del tiempo como jalonando el proceso secular, y así no sería difícil trazar un penorama esquemático de la Historia con sóto esos libros célebres que marcan a grandes trazos los hechos salientes, las vidas insignes, los descubrimientos y las variantes de los grandes períodos en razas y civilizaciones.

Tras mucho tiempo en que las memorias y biografías decayeron, en el doble aspecto de su cultivo por los escritores y la afición a las mismas de los públicos lectores, hoy manifiéstase un franco renacimiento de la atención general hacia ellas, según repetidamente viene proclamándose. Como consecuencia de esto, no solamente se publican infinidad de obras nuevas de dicha índole, sino que se exhuman muchas pretéritas, algunas ya clásicas, que cayeron en el olvido, pese a que su conocimiento proyecta mucha luz en torno al complejo ideológico del pasado, cuya exposición adolece, por lo general, de tantos defectos, según es comúnmente sabido.

La importancia de las obras autobiográficas sube de punto cuando paramos mientes en el hecho indudable de que aun tratándose de épocas recientes suelen quedar ignorados o resultan torcidamente conocidos no pocos detalles atinentes a la génesis, consecuencias y derivaciones de la vida de los pueblos, que nos revelan las propias confesiones o memorias de las personalidades célebres actuantes en las relaciones colectivas, o bien de relieve transcendental en su representación de otros órdenes. La crítica histórica así lo reconoce, expresadamente, y ello contribuye a fomentar la tácita acogida que los públicos dispensan a las producciones de referencia.

Acaba de publicarse un gran libro autobiográfico de valor sobresaliente para el enjuiciamiento del pasado próximo de las grandes naciones europeas. Nos referimos a las "Memorias del canciller Príncipe de Büluw", que forman un nutrido volumen comprensivo no de la totalidad de dichas memorias—que en la edición alemana originaria cuentan tres tomos—, sino un extracto de lo principal de ellas, hecho por el publicista Felipe Villaverde, con lo que las mismas ofrecen la sugestión sintética que mejor prende en la atención del lector. El libro del famoso político alemán es, no vacilamos en proclamarlo, uno de los más enjundiosos y apasionantes que nos ofrece la actualidad bibliográfica del momento, libro que sin apartarse de esa básica cualidad de autobiografía o de memorias, encaja en la que también se llama literatura política, la cual viene a ser, en puridad, la bibliografía histórica de época reciente o actual.

El discurrir de los años en esta era de hiperestesia y artificio borra pronto del consenso popular el recuerdo de no pocas figuras ayer relevantes, que tanto y tan justamente caracterizaron momentos o períodos del pasado. Tal el caso del ilustre diplomático alemán, cuya prodigiosa actividad y verdadera energía de carácter lleváronle a dirigir la política exterior alemana durante varios lustros inmediatamente anteriores a la gran guerra. Esta edición castellana de sus Memorias, excelentemente traducidas, nos ofrece al comienzo un a manera de prólogo, extenso de una veintena de páginas, en las que encuéntrase la evocación de la primera gran fase vital de Bülow, o sea aquella relativa a su origen, formación y actividades hasta que fué designado—siendo a la sazón Embajador de Alemania en Italia—para dirigir la política internacional del país. Tras esta introducción expositiva de los procedentes individuales del gran canciller, inícianse las memorias propiamente dichas, que terminan con la derrota y la revolución alemanas, abarcando, por ende, la gran fase en que Bülow actuó decisivamente en el concierto de las grandes potencias.

Las "Memorias del canciller Príncipe de Bülow" constituyen, indudablemente, uno de los más curiosos, veraces e importantes documentos para fijar las directrices de la política mundial contemporánea. Modelo de serenidad, de fuerza introspectiva, de agudeza, de estilo animado y expresivo, sus veintiseis cepítulos muestran en todo momento el mérito personal de quien los trazó, hondamente preocupado por mantener la paz y cordialidad internacionales, entonces tan seriamente amenazadas. Visión ejemplar de hechos y problemas, en la cual manifiéstase la experiencia el profundo conocimiento y la infexibilidad de carácter peculiares en Bülow, resultan también modelo de análisis psicológico de personajes eminentes de la realeza y la política de la época. En este aspecto, el libro que nos ocupa es de una singular riqueza, pues nos descubre aspectos insospechados, tanto en el sentido de información como en el de crítica.

ANGEL DOTOR

DEONTOLOGIA MEDICA

El charlatanismo

He aquí una locución no muy corriente ni castiza, definidora de una condición moral que, manteniéndose agazapada en la penumbra del deber y en los mismos confines de la dignidad, oscila siempre entre estas dos nociones y sus opuestas. Sus actos pueden ser estimados como lícitos, sin que sea posible aplicarles sanción penal, mientras se desenvuelven dentro de las mínimas elementales conveniencias sociales.

Es una enfermedad crónica, merecedora de la severa censura del moralistas, apropiada para la punzante y amarga sátira del literato, digna de observación rigurosa, que infecciona y corrompe las fuentes del saber, rebelde a toda terapéutica, epidemia contínua e inextinguible del buen sentido: la enfermedad es el "charlatanismo"; su agente, el "charlatán" y su medio, el "vulgus decipi vult", de Horacio.

Este peligroso engendro anida en todas las esferas de la vida social, lo mismo en los centros de la más privilegiada cultura que en las apartadas aldeas donde aun viven en la más cándida ignorancia. No hay fase de la vida, ni período de la historia, ni epidemia asoladora, ni guerra destructora, ni corruptora paz, donde no ejerza su imperio fascinador.

No es enfermedad del cuerpo, pero es flaqueza del espíritu, de aspecto tan invasor y turbulento, de condición tan procaz, que apenas hay Ateneo Universidad, Instituto, Círculo o tertulia donde no se ostente con los signos propios de su carácter perturbador o falseando la marcha normal de aquellos centros en que se desenvuelve, como la hiedra, para ir aprisionando lentamente el árbol que la sustenta.

La correlación entre el charlatanismo y la credulidad de las gentes, ha sido descrita por la galana y acerada frase y festiva sátira del más insigne de los críticos: "Fígaro", el malogrado Larra, en su artículo: "¿Quién es el público y dónde se encuentra?"; deduciendo las siguientes conclusiones: "el público es el pretexto, el tapador de los fines particulares de cada uno...; que no existe un público único, invariable, juez imparcial como se pretende; que cada clase de la sociedad tiene su público particular, de cuyos rasgos y caracteres diversos y aun heterogéneos se compone la fisonomía monstruosa del que llamamos público; que éste es caprichoso y a menudo tan injusto y parcial como la mayor parte de los hombres que lo componen; que es intolerante al mismo tiempo que sufrido; rutinario al mismo tiempo que novelero, aunque parezcan dos paradojas; que prefiere sin razón y se decide sin motivo fundamentado; que se deja llevar de impresiones pasajeras, que ama con idolatría sin que por qué y aborrece de muerte sin causa; que es maligno y mal pensado y se recrea con la moracidad; que suele ser su favorita la medianía intrigante y charlatana, y el objeto de su olvido o su desprecio el mérito modesto; que olvida con facilidad e ingratitud los servicios más importantes y premia con usura a quien le lisonjea y engaña, y, por último, que con gran sinrazón queremos confundirle con la posteridad, que casi siempre revoca sus fallos interesantes".

El charlatanismo ha sufrido la natural influencia de las costumbres; pero sin desprenderse jamás de su pretenciosa y enfática afluencia de vanas palabras en elogio de los actos que practica, sin que su temeridad encuentre límites en cuanto tiende a pregonar la extensión de su falsa ciencia, oponiendo en cada instante, a cada destello del progreso científico, la brillantes inventiva de su imaginación, que tanto pesa en el ánimo de los pueblos.

El mal es tan añejo y arraigado en el ejercicio de la Medicina, que a cada momento se encuentra con la letal influencia de torpes curanderos, a los que no hay dolencia que se les resista; ¡hay tanto doctor Dulcamara, son tales las falsas y desvergonzandas afirmaciones de los intrusos—los indocumentados y los que ostentan título—su maligna y afectada serenidad, proclamando su incomparable sabiduría en el arte de curar, empleando conceptos ampulosos, denominaciones técnicas, que fascinan a la ansiosa credulidad de las gentes víctimas expiatorias casi siempre, de su propia ignorancia!

Los anales de la Medicina ofrecen copiosísimos ejemplos que hacen palmaria esta triste verdad. El uso de los amuletos, de los elixires para prolongar la vida, los preventivos de toda clase contra pestes y epidemias, trazan la gama de embaucadores de todas las clases sociales. ¿Quién no ha leído la historia de aquellos tristísimos días del reinado de Carlos II, en que la nación acababa de hundirse en las tinieblas de la ignorancia y del fanatismo? ¿Por qué no entregar de nuevo a la execración inapelable de la historia los nombres del fanático inquisidor general Rocaberti; de fray Antonio Alvarez, capellán del convento de Cangas de Tineo, que propinaba brevajes con aceite bendito para conjurar los hechizos del enfermizo monarca y del capuchino fray Mauro Tenda, venido de Alemania para continuar la farsa que había de terminar con la Guerra de Sucesión?

El charlatanismo docente, posesionado de títulos legítimos, ofrece otras muchas manifestaciones más dignas de censura y reprobación. El vicio cunde y se propaga por el campo médico, ostentando todas sus gradaciones y caracteres; inocente y sin consecuencias en muchos casos, se contenta con llamar la atención pública, a fin de conquistar un nombre que, señalando cualidades más o menos relevantes de una individualidad, atraiga los favores de la opinión, o bien inventando sutilezas en busca de fama y prestigio, pregonando en círculos y reuniones el éxito portentoso de sus tratamientos, buscando entre deudos y amigos quien le levante más allá del nivel común.

Si el ejercicio de la profesión médica tiene por fundamental objeto la asistencia y curación de los enfermos; si los extravíos y errores que cometen los que hemos calificado de charlatanes, afectan a la salud y a la vida; si la más elemental crítica profesional demanda y exige compostura, prudencia y claro criterio, mancharla con las innobles armas que acabamos de apuntar, en las que destaca el aparato fastuoso y la hipocresía refinada, merece la más severa censura y, a ser posible, el oportuno correctivo.

Amargas verdades y hechos reprobables entrañan las consideraciones hechas y las que podríamos haber sentado acerca de esta inextinguible epidemia. Es lo menos que podrá intentarse contra tanto especulador de farsas y mentiras.

El charlatanismo, en tanto no se aparte de su propia y peculiar significación, siguiendo el sentido riguroso de la frase, ha de escapar constantemente de la intervención y dominio de la justicia penal; pero no podrá en modo alguno sustraerse a la acción fiscalizadora y a la sanción eficaz de los Colegios de Médicos que gozan de la autoridad necesaria para imponerlas, que donde no alcanza la simbólica espada de los Tribunales de Justicia, llega holgadamente y puede llegar la de un Tribunal de Honor, que a tal deben ser equiparados, en el juicio de los problemas deontológicos los Colegios Oficiales de Médicos tal como ahora están constituídos.

DR. FERNAN PEREZ

FIGURAS DE LA HORA

El narcisismo de don Santiago

"Sin ruido y sin precio", afirma don Santiago Alba que se adscribe a la República; pero lo cierto es que deben de habérsele rendido las manos de tanto golpear el bombo para llamar la atención pública sobre su decisión. Ninguno de sus antiguos compañeros en constitucionalismo se ha creído en el caso de armar rebullicio ni de exudar varias columnas de literatura para hacer saber que se enrolaba al servicio del nuevo régimen.

Pero el señor Alba padece un narcisismo incurable y se obstina en pasar por un político clarividente e inclaudicable. Uno y otro prurito le colocan en situaciones tan falsas como la actual. Todos suponían que era ya republicano desde el 14 de Abril y nadie pensaba en pedirle cuentas de su conducta pretérita. Los republicanos y socialistas de vieja data no plantamos horcas caudinas para humillar a los recién llegados. Sólo reconocemos un juez—el pueblo—que con la papeleta electoral en la mano emitirá su fallo inapelable dentro de poco.

Podía, pues, haberse ahorrado Alba su farragoso alegato. Pero ya que ha intentado explicar lo inexplicable, tendremos que decirle que no nos ha convencido. Que no nos hable de sinceridad, de interés ni de aciertos, porque en las diversas posturas que adoptó desde Septiembre del 23 hasta Abril del 31, demostró carecer en absoluto de tales cualidades. No tuvo valor cívico, no tuvo lucidez, no tuvo congruencia. Si el día 14 de Septiembre, al llegar a Biarritz, ya libre de las represalias de Martínez Anido, proclama gallardamente su fe republicana y se erige en acusador implacable del Borbón, Alba hubiera sido el caudillo civil de una vasta y árida región democrática. Su destino hubiera sido muy distinto y su gesto hubiese servido para abreviar la solución del problema nacional.

Prefirió contemporizar y agazaparse. Amenazas nunca cumplidas, conciliábulos entre bastidores, lamentables tentativas para rehabilitar a la monarquía agonizante. Se le escapó la realidad española. No percibió el claro latido de la voluntad popular. Creyó que, una vez más, la maniobra "lo arreglaría todo"... A la inatajable marea revolucionaria la calificaba una vez más de "barullo". Pactaba en secreto con Cambó, fraguaba conjurillas con García Prieto y Romanones en Hendaya...

Después... Después marchó siempre a la rastra de los movimientos nacionales para llegar tarde en todas las ocasiones. Cuando España exigía inaplazablemente la República, él se agregaba a los constitucionalistas.

No se le hubieran recordado estas torpezas y estas debilidades si se hubiese limitado a obedecer en silencio. La República no rechaza ninguna colaboración, aunque sepa justipreciarlas todas. Y claro está que no las compra.

ISAAC ABEYTUA

DIVAGACIONES PEDAGÓGICAS

EL MAESTRO Y SU OBRA

La misión del maestro oficialmente queda cumplida con las horas de clase para niños y adultos; pero la misión del maestro, con arreglo a lo que en sí debe llevar consigo tan elevado sacerdocio, no puede ni debe terminar ahí, y mucho menos tratándose de pueblos de corto vecindario, donde son pocas las personas con capacidad suficiente para contribuir a que la obra que comenzó la escuela, siga venciendo obstáculos y dificultades, su camino victorioso.

La educación del hombre, que principia en el regazo amoroso de la madre apenas surgió a la vida, tiene su momento culminante, de verdadera importancia, en la escuela; pero después, fuera de ella, aún continúa y continúa proporcionando resultados negativos o positivos, según la forma que se valga y el ambiente en que tenga su desenvolvimiento.

Si el deber del maestro consiste en educar, en cincelar inteligencias, en crear ciudadanos conscientes, el maestro—no puede moralmente hablado—reuir las ocasiones que las circunstancias lo exijan para lo que perfeccionó el gran laboratorio de la escuela, el taller sublime de la escuela, siga perfeccionándose cada vez más, sin apartarse del camino trazado hábilmente, con cariño y paciencia, o indigno de ostentar título tan honroso sería el que, sabiendo que eran precisos sus consejos y enseñanzas, en vez de prodigarles gustoso, creyera que su misión educadora había terminado al soñar en el reloj la hora de enviar a los niños a sus hogares.

Hace poco, hablando de aspiraciones e idealidades, acaso de quimeras y utopías, me preguntó un amigo:

—¿Cuál es tu deseo más grande?

Y en seguida pensé en mis niños, en esas tiernas criaturas—flor hoy, hombres mañana—que en la clase permanecen conmigo varias horas, y al pensar en ellos, pensé en los que crecen en medio de la ignorancia sin nociones de lo que es la educación, sin recursos para luchar ventajosamente con la vida y, como si fuera poco, pensé también en el atraso de la agricultura y de muchas industrias, atraso que engendra la incultura y el analfabetismo, y entonces, con el entusiasmo y cariño que proporciona una convicción absoluta y santa, le respondí:

—Mi deseo más grande, mi verdadera aspiración, consiste en poder ser siempre un maestro modelo.

¡Un maestro modelo!

Jesucristo incluyó entre las obras de misericordia la de "enseñar al que no sabe". Cong-Te, más conocido por el nombre de Confucio, dijo en sus máximas que "instruir a los demás es la mitad de la virtud", y Kent sostuvo en sus obras y escritos que " las dos mayores invenciones del hombre son el arte de educar y el de gobernar a sus semejantes". Si la educación es la encargada de transformar unas veces, de dirigir otras y de desarrollar siempre las facultades físicas, morales e intelectuales; si como dice el mismo Ket, "solo por la educación el hombre es hombre", ocioso resulta casi el hacer presente que el educador, para conseguir los frutos apetecidos, para que la humanidad pueda beneficiarse con sus resultados, necesita perfeccionarse cada vez más en todas las órdenes e intervenir en todo aquello que directa o indirectamente pueda convertirse en un factor, por significante que sea, del proceso educativo, no sólo de la niñez, sino hasta de los adultos que forman la gran masa del pueblo, cada vez más consciente en su intervención ciudadana, como lo ha demostrado al darse una nueva forma de Gobierno sin sacudidas bruscas, acudiendo a emitir libremente su voto.

Ser maestro equivale a ser apóstol de la educación. Ser maestro y maestro modelo, es contribuir a que los hombres se amen los unos a los otros, a que puedan dirigir sus pasos hacia la luz de la justicia, a que no carezcan de los medios precisos para la vida moderna, cada vez más complicada, cada vez más imposible para el ignorante. Por eso, en lugar del "¡Quién supiera escribir!", de Campoamor, yo estampo aquí un "¡Quién pudiera ser siempre un maestro modelo!", teniendo presente, no obstante, que todos podemos serlo si disponemos de las dos importantísimas condiciones siguientes: Voluntad y vocación.

Eso no falta en el Magisterio primario español, que ha realizado una obra superior a los medios que en la generalidad de las ocasiones se le han proporcionado por los Gobiernos de la caída Monarquía. Los elementos que lo integran han sido héroes y mártires. Lo dije hace tiempo, en pleno poderío dictatorial del régimen derrumbado, y lo afirmo hoy en el principio de la República.

C. MARTINEZ PAGE

(Prohibida la reproducción).

PETICIONES DE LOS AGRICULTORES DE ESPAÑA

Suspendida la Fiesta de la Agricultura por las entidades organizadoras, previo conocimiento del señor ministro de Economía Nacional, la Asociación de Agricultores de España ha elevado sus conclusiones al presidente del Gobierno provisional de la República en forma de instancia, suscrita por su presidente, señor don Mariano Matesanz, y el secretario general, señor don Jesús Cánovas del Castillo.

Las conclusiones presentadas por la Asociación de Agricultores de España en el año de sus bodas de oro son las siguientes:

Primera. La agricultura nacional, para la que, como clase ciudadana, no puede serle indiferente ni uno solo de los problemas políticos españoles, presta públicamente acatamiento a los Poderes constituídos y formula sinceros votos por que su acción de gobierno se desenvuelva en un ambiente de orden, de paz social y de armonía de todos los intereses, ofreciendo su leal colaboración para esa patriótica finalidad, esperando que no dejará de ser oída acerca de las numerosas cuestiones que con ella íntimamente se relacionan.

Segunda. Debe ser punto de partida de toda obra de gobierno el reconocimiento de la importancia de la agricultura como la primera de todas las manifestaciones de la riqueza, en cuya prosperidad puede decirse que descansa todo el edificio económico nacional.

Agrícola es el 70 por 100 de la población económicamente activa de España. Consume la agricultura el 80 por 100 de la total producción industrial. Puede cifrarse su aportación a lo que España exporta en un 65 por 100, porcentaje que llegaría al 75 una vez corregidos ciertos errores sobre valores estadísticos y teniendo en cuenta los productos forestales. El tonelaje del trasporte terrestre de la agricultura sobrepasa el 60 por 100 del total. En razón de los impuestos directos o indirectos, es la clase social que en mayor proporción contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado.

Conviene además tener presente que siendo, en general, la independencia económica base de la independencia política de los pueblos, España, por fortuna, puede en este orden bastarse a sí misma en cuanto a sus producciones fundamentales.

Tercera. El principal problema de nuestra industria, la base para que crezca y se desarrolle y la condición necesaria para que sea normal ese crecimiento, sin grandes crisis que lo perturben, es la existencia de una agricultura rica y poderosa, en cuanto a su facultad adquisitiva de absorción de compra y consumo del mercado interior. Sin ese apoyo esencial, su vida será siempre precaria; su porvenir, incierto, y cabe predecir que no podrá asomarse al mundo. Hay, pues, que crear un fuerte mercado interior como cuestión previa para la conquista de los de fuera. Sólo una agricultura floreciente es capaz de sostener una gran densidad de población. El porvenir de nuestra industria y de nuestro comercio se halla íntimamente ligado al de la Agricultura. Protegiéndola a ella se protege a una y otro directamente. De igual modo necesita la agricultura de una industria próspera que absorba una gran parte de su producción.

Cuarta. No aspira la agricultura a situaciones de privilegio; quiere sólo vivir en justicia, no debiendo continuar por más tiempo sufriendo los errores, vejaciones y atropellos provocados por el intervencionismo oficial de los Gobiernos que se han sucedido, singularmente desde 1914, de modo especial en lo que se refiere a las limitaciones a su libertad de comercio, causa principalísima de la grave crisis que atraviesa. Pide, pues, la desaparición de funciones y de organismos hondamente perturbadores de su economía, que, en definitiva, para el agricultor, es una economía privada como las demás, no pudiendo aceptar que existan producciones económicamente libres y otras económicamente esclavas.

Quinta. Sin rechazar de plano lógicas evoluciones de las ideas económicas y sociales, aun en un sentido profundamente liberal, considera que constituye materia delicadísima la legislación sobre todo cuanto se relaciona con la prosperidad y el uso de la tierra y régimen de la producción y del trabajo, sin que antes preceda una amplia información pública y un maduro examen de las innumerables facetas que el problema presenta. Es menester, sobre todo, que la resolución última dimane de los órganos representativos de la soberanía nacional.

En todo caso la agricultura no debe constituir una excepción, y, por lo tanto, cualquiera que sean los principios que prevalezcan, han de tener en su aplicación, para ser justos, caracteres de generalidad. Lo contrario sería consolidar definitivamente un régimen de desigualdad inaceptable para los agricultores.

Sexta. Estima plausible el propósito de realizar enérgica poda en los gastos públicos, así como el de una reorganización de los servicios oficiales en un sentido de eficiencia y de mejor aprovechamiento del esfuerzo de los contribuyentes, que hoy se ven obligados a pechar con los innumerables gravámenes y arbitrios establecidos, no ya por el Estado, sino por Diputaciones y Ayuntamientos, a virtud de disposiciones administrativas en materia fiscal, que es forzoso revisar para ajustarlas a la ley.

Séptima. Procede la colegiación de las fuerzas productoras agrícolas en corporaciones de carácter provincial, que estén oficialmente capacitadas, por su constitución y por los medios de que se las dote, para actuar eficazmente en el estudio de los problemas del campo y en la defensa de sus intereses, conviniendo sean oídas por los Poderes públicos acerca de todos los problemas y cuestiones que afecten a la producción nacional.

Es la agricultura la única rama de la producción en la que esta clase de organismos no cuenta con las facultades y medios de acción que sus similares de la industria, el comercio, la propiedad urbana, la minería y otras.

Octava. Hay que intensificar el crédito agrícola en la medida indispensable para fomentar la producción. El éxito que constituye su funcionamiento, debido, principalmente, a la honradez con que el agricultor cumple sus compromisos, hacen acreedora a esta institución oficial de la predilección del Poder público.

Novena. En cuanto se relaciona con el régimen de los trasportes terrestres, asunto vital para la producción, deben ser oídos los usuarios, como tales y como contribuyentes, antes de proceder a su estructuración definitiva.

Décima. Una vez más insiste la agricultura en pedir que se depuren las responsabilidades a su entender contraídas en el ejercicio de la llamada política de abastos desde su iniciación en 1914, exigiendo las que correspondan por el despilfarro de cientos de millones que han representado para el Tesoro las enormes y, en cierto modo innecesarias, cantidades de trigo compradas en el extranjero por el Estado, que luego hubo que malvender en buena parte a vil precio, cuando se hacinaba en las estaciones del ferrocarril o se hallaba en putrefación en los almacenes de los puertos, causando esta congestión incontables daños a la producción cerealista. Bien recientemente, nuevos errores de esta desacertada política han ocasionado al erario público una minoración de ingresos por derechos de Aduanas, al haber devuelto ya unos veinte millones de pesetas y reclamársele aún sumas crecidas, que algunos hacen ascender a otros setenta millones, por haber prevalecido en la Junta encargada del examen y tramitación de estas peticiones, nombrada por el Poder público, y en la que la agricultura tiene una sola representación, criterios perjudiciales para la Hacienda, y a los que se opuso y se opone, por injustos e improcedentes, la Asociación de Agricultores de España, a cuyo parecer se han sumado muy importantes colectividades agrícolas.

SE VENDE casa, con buen establo y sus dependencias. Informes: Luis Martín, Eras de la Glorieta, 10.

4-1

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

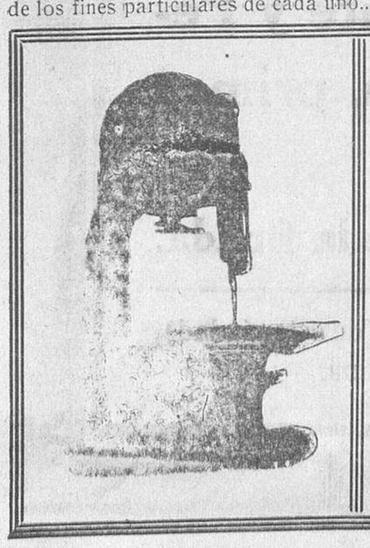

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

ESPIGADERO.—En Cantalpino se arrienda con prados y pámpano para 3.000 ovejas. Diríjanse al señor Presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de dicho pueblo.

5-4

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS. — Reparaciones de acumuladores, dinamos, magnetos, cazos, planchas y toda clase de aparatos eléctricos. La más económica. San Pablo, número 23.

8-a-3

PARADOR DE LOS TOROS.—El antiguo Parador de los Toros, situado en la Plaza Mayor, ha sido instalado en la calle de San Justo, número 20, con el nombre de H. de los Toros, contando con todas las exigencias de higiene y cuartos de baño. Su dueño, Fernando Torres, al cambiar de residencia, tiene el gusto de comunicarlo a sus clientes y amigos, esperando que seguirán honrándole con su visita.

8-a-2

ESPIGADERO.—Se arrienda espigadero para trescientas ovejas, en Gudino, a cuatro kilómetros de Salamanca. Para tratar, con José Diego, en dicha dehesa.

3-a-3

DE LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA

El "Himno de Riego", himno nacional

Por segunda vez, y al menos provisionalmente, ha sido declarado himno nacional el famoso "Himno de Riego", acompañamiento obligado de todos los pronunciamientos liberales verificados en España en el segundo tercio del siglo XIX y de no pocos episodios gloriosos de nuestra Historia contemporánea.

Conócese perfectamente la historia de su origen. Insureccionado don Rafael del Riego en las Cabezas de San Juan al principiar el mes de Enero de 1820, y después de proclamar la Constitución de 1812 en diferentes puntos de la provincia de Cádiz, hizo componer un himno para que lo cantasen sus tropas y excitar con la música su entusiasmo militar, y ahí tuvo su origen esta composición, y ello explica su sencillez. Riego, como se sabe, era segundo comandante del segundo batallón del regimiento de Asturias, que fué el que inició el levantamiento que dió al traste, aunque transitoriamente, con el régimen absolutista. El himno llevaba letra de don Evaristo San Miguel, también comandante de Asturias y jefe de la plana mayor de la columna con que estuvo operando Riego; se sabe que se cantó, quizás por primera vez en público, en la noche del 1.° de Febrero, al entrar la columna sublevada en Algeciras, en la Plaza de la Constitución de aquella localidad, ejecutándolo la oficialidad y los sargentos, acompañando la charanga y haciendo coro en seguida los soldados y el pueblo.

Lo que no ha podido ponerse tan en claro es quién fuera el autor de la música. Ante las dudas surgidas, una interesante revista titulada "El Averiguador", que se publicaba hacia 1871, planteó la cuestión; en las contestaciones que recibió, surgen los nombres de diversos autores.

Un señor A. Grimaldi, que recibió de manos de San Miguel, a la entrada de la columna en Algeciras, la letra del himno, impresa en San Fernando, dice que la música fué compuesta en Morón, por don Manuel Varo, músico mayor de la charanga de caballería que llevaba la columna; debiendo la noticia a un subteniente de aquella columna, después coronel, y a un discípulo del maestro Varo, que lo oyó de los propios labios de éste. Otro señor de Sevilla lo atribuye a don José Baro y Saavedra, músico mayor de uno de los dos batallones que formaban la columna, que debe de ser el mismo Varo de que habla Grimaldi, pues sería rarísimo que coincidieran con tan poco usado apellido dos músicos mayores de aquel limitado contingente. Pero otro señor, también de Sevilla, declara que posee en una hoja suelta el himno manuscrito, con algunas ligeras variantes y unos cuantos compases de preparación para el canto, sin título alguno y con este encabezamiento: "Por D. Enrique Krictkmarikct, campamento de las Cabezas, en 1.° de enero de 1820." El señor F. de Gabriel, a su vez, se sorprende de que haya dudas sobre la paternidad del himno, declarando que posee una "Colección de Canciones Patrióticas que dedica al ciudadano Rafael del Riego y a los valientes que han seguido sus huellas el ciudadano Mariano de Cabrerizo", impresa en Valencia, en 1822, en la que figura, en primer término, el himno en cuestión, constando que su autor se apellidaba Gomis Colomer... Y aún han surgido en otros escritos unas cuantas atribuciones más, que registró Felipe Pedrell en un documentado artículo publicado en 1891 en la "Ilustración Musical Hispano Americana", de que era director... ¿Qué pensar en tal confusión?

Es lo cierto, y ello aclara algo las cosas, que hay dos músicas diferentes del mismo "Himno de Riego". Según los trabajos del ilustre don Baltasar Saldoni, a quien tanto debe la historia de la música española, la primera versión, la que entonaron las tropas de Riego en Algeciras en 1.° de Febrero de 1829, compuesta en compás 2 por 4, parece que se debió a un ayudante del caudillo, llamado don Fernando Miranda, y fué instrumentada por el músico mayor del Regimiento de Asturias, el apellidado Baro o Varo; pero esta música no prevaleció, siendo sustituída por la que se ha ejecutado posteriormente, en compás 6 por 8, debida al veterano de la guerra de la Independencia don José María de Reart y Copons, aunque probablemente instrumentada para banda por el maestro compositor y músico mayor don José Melchor Gómis o Gómiz y Colomer, notable músico valenciano del primer tercio del siglo XIX y exaltado patriota. Con lo cual, y admitiendo, como es verosímil, que el manuscrito del señor Krictkmariket sea una simple copia de un primitivo borrador, por lo menos se concilian en lo esencial las distintas versiones apuntadas, que son las principales que han circulado.

De cualquier manera, la popularidad del famoso himno fué tal, que, a lo que parece, las Cortes, en la sesión del 3 de Abril de 1822 lo declararon marcha nacional. La reacción absolutista de 1824 convirtió en un delito la ejecución del "Himno de Riego"; pero a sus ecos se proclamó nuevamente la Constitución de 1812, después del alzamiento de la Granja de 1836, y después fué, como queda apuntado, el acompañamiento inevitable de todo movimiento liberal. con la música que conocemos y que, según se ve, no es la primitiva.

ISMAEL SANCHEZ ESTEVAN

VIDA SALMANTINA

Nuestras bellas excursiones

Tiene Salamanca, sobre su famoso cartel de turismo monumental y universitario, otro tan interesante en su respecto, como aquél, pero casi desconocido, el de sus encantadoras y saludables excursiones por el campo charro y por nuestras serranías.

La visita a la Ciudad, ya la estamos ofrendando en aceptables condiciones turísticas. Y bien se nota el resultado en el creciente éxito de aquella, desde que nuestras comunicaciones y nuestra hotelería invitan a venir por acá a cuantos viajan bien.

Tanto, que habrán ustedes observado, de un año a esta parte, que es raro el día en que, en la plaza del Gran Hotel, no se ven varios autos de magníficas marcas, de los que antes pasaban de largo por no tener nosotros hotelería en condiciones. Y además, los frecuentes grupos de turistas que se apean, de vez en vez, en nuestra estación, facturados por las grandes agencias de viajes del mundo, y que, también, antes pasaban de largo por nuestra ciudad para posar en la primera de buenos hoteles, con baños en las habitaciones.

Así es que, conseguido esto, lo que ahora tiene que preocuparnos, es el aumentar la estancia de nuestro selecto y rico turismo, haciendo, para ello, gran propaganda de las bellezas naturales y de los grandes veneros de salud de nuestra tierra.

Y para hacer bien esto, imitemos la organización y propaganda suizas: muchos mapas, carteles, prospectos, postales de turismo, a todo color, de nuestros campos, serranías, pueblos, trajes y costumbres.

Magníficos autocars, buenos cicerones y competentísimo personal de hotelería.

Hay que llegar a que en Salamanca, como en los grandes hoteles de turismo suizos, le adivinen a uno el programa de excursiones del día y se lo dén hecho, antes de salir, con todo bien precisado: trenes, autos, cicerones, comidas, horarios, precios...

Y, entonces, aquí, como en las grandes ciudades turísticas, pocos viajeros llegarán que no se pasen varios días en Salamanca, recorriendo nuestra hermosísima comarca y haciendo escala en nuestros buenos hoteles.

¿Qué cómo se hace todo esto? pues con muy poco dinero y con un poco de amor patrio, en cuanto nos lo propongamos; y cuenta que ello nos dará pronto gran fama y mayores beneficios para nuestra querida Salamanca.

Por lo que espero que, en estos tiempos de renovación, no caiga en el vacío mi iniciativa.

¡Es gran pena el ver que ya las mejores agencias de viajes del mundo nos mandas clientes, no más que para horas! Y esto por desconocer que la tierra salmantina tiene tesoros de belleza y veneros de salud para que el rico turismo pase en ella varios días disfrutándolos, como en otros países, de muchísimas menos atracciones, pero de mejor organización turística que el nuestro.

ANDRES P.-CARDENAL

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Tercera lista

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.121,25
Don Miguel Ramos, de Santa Marta	5,00
Don Segismundo Andrés.....	50,00
Redacción, Administración y talleres de "La Gaceta Regional"	116,50
Don Antonio Peláez	150,00
EL ADELANTO"	50,00
Personal de Redacción, Administración y talleres	75,00
Don Manuel Vaquero, empleado municipal, un día de haber	8,00
Don Francisco Sánchez Luis, empleado municipal, un día de haber	8,00
Total	2.583,75

Los funcionarios del Gobierno civil han puesto en conocimiento del alcalde que, en la nómina de primero de mes, dejarán un día de haber para la suscripción.

Los donativos se siguen recibiendo en la Alcaldía. La cantidad que se recaude no será repartida entre los obreros, sino invertida en obras útiles a la ciudad, donde aquéllos puedan encontrar trabajo.

VENDO "Citroën" cobriolet C. 4; "Fiat", berlina; omnibus, "Chevrolet", y "Ford", moderno, en inmejorables condiciones, seminuevos, a toda prueba. Para verlos, Garage de Marcelo Marcos, Nueva de la Glorieta. 4-2

QUISICOSAS

Con motivo de la suscripción a favor de los obreros sin trabajo.

A la lista grande
—la de los obreros—
van a ver ustedes
llover los dineros.
Como de trabajo
aquí hay crisis honda,
y abundan los ricos,
más de uno se monda
largando billetes
de los más obesos.
Que hay gentes espléndidas
y los hay muy cresos.
Como aquí son todos
nuestros ciudadanos,
a fuer de prudentes
y amantes cristianos,
amantes del prójimo,
del que necesita,
¡va usté a ver, amigo,
lo que es llover "guita!"
En la lista grande
de los donativos,
todos esos pollos
"peras", emotivos,
todos los que tienen,
todos los que alternan,
rascándose el bolso
se desencuadernan.
Ya verán ustedes
qué soberbia lista,
hoy que nos amarga
tanto pesimista.
Ya verán qué ejemplo
grande, de altruismo,
que haga aborrecible
lo del comunismo.
La ocasión es crítica,
honrado el anhelo,
y, en fin, que si hogaño
no se suelta el pelo
la gente que puede
y no dá el "parné",
que no vengan luego
con el "no pensé"...
Que, por si las moscas,
bueno es no olvidar
que hay quien con el cero
se lanza a pelar.

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Los tribunales

Ayer aprobó el rector, señor Unamuno, los cuadros de tribunales de las Facultades de Ciencias y Derecho, los cuales publicamos a continuación:

Facultad de Ciencias

Química general, Química técnica, orgánica, electroquímica y complementos de Química.—Don Manuel González Calzada, don Ignacio Ribas Marqués y don Eduardo Tapia Hernández.

Química inorgánica (primero y segundo curso), Análisis (primero y segundo curso), Analítica (primero y segundo) y Análisis Químico.—Don Mariano Sesé Villanueva, don Julio César Sánchez Martín y don Vicente Polo Bello.

Física general, ampliación de Física, cálculo infinitesimal.—Don José Bustos, don José García Isidro y don Jesús Sánchez Rodríguez.

Geología, Biología, Complementos de Biología, Mineralogía.—Don Emiliano Rodríguez Risueño, don Manuel Jerónimo Barroso y don Antonio González.

Matemáticas.—Don Emilio Román Retuerto, don Guillermo Sáez Muñoz y don Juan de Burgos Romero.

Facultad de Medicina

Anatomía Patológica, Anatomía y Técnica (primeros cursos), Embriología e Histología.—Don Arturo Núñez García, don Casto Prieto Carrasco y don Tomás García Corselas.

Anatomía y Técnica (segundo curso), Terapéutica. Quirúrgica y Otorrinolaringología.—Don Godeardo Peralta, don Miguel Moraza y don Luis Bermúdez de Castro.

Patología Médica (primero), Patología general, Fisiología.—Don Primo Garrido, don Gonzalo García Rodríguez y don César Hernández Anciones.

Patologías Médicas (segundo y tercero), Oftalmología y Dermatología.-Don Agustín del Cañizo, don Julio Salcedo, don Tomás Cortés y don Darío Carrasco Pardal.

Patologías Quirúrgicas (primero, segundo y tercero), don Juan Sánchez Cózar, don Francisco Díez Rodríguez y don Emilio Firmat.

Higiene, Microbiología, Medicina Legal.—Don Andrés García Tejado, don Iñigo Maldonado y don Dámaso Peña.

Obstetricia y Ginecología y enfermedades de la infancia.—Don Casimiro Población, don Cayetano Díaz Redondo, don Julio Pérez Martín y don Vicente López Jiménez.

Los exámenes de Derecho y en Letras

Se ha fijado la fecha para los exámenes en estas Facultades del 25 al 30 del mes actual, y los exámenes libres comenzarán el día 1.° de Junio.

SE OFRECE, para oficina, mecanógrafo de tacto rápido, conociendo contabilidad. Buenas referencias. Dirigirse a Corresponsal de EL ADELANTO. Béjar. 3-a-1

SE NECESITA ama de cría, para criar en su casa, o en casa de los padres. Informarán, Zamora, 51. Salamanca. 3-1

LAS FIESTAS DEL ARRABAL Y TEJARES

El domingo, el populoso barrio del Arrabal del Puente, celebrará la fiesta principal de su Patrona la Virgen de la Encarnación, y al siguiente, el inmediato pueblecito de Tejares, se dispondrá, como siempre, a acoger con sin igual agrado a los romeros que acuden a la fiesta de la Virgen de la Salud.

Las fiestas del Arrabal del Puente y de Tejares, podemos decir que son para los vecinos, en una parte, y en otra, para "los de la ciudad", que en dichos días se invaden por completo las calles, donde se les brinda afecto cordial.

Nada nuevo podemos decir de las fiestas de la Virgen de la Encarnación, del Arrabal, y de la Virgen de la Salud, de Tejares. Especialmente, esta última, es ya tan tradicional, que la mayor parte de los salmantinos acuden a Tejares, unos, durante el novenario, los más, en el día de la fiesta principal y de la "chica", que tiene lugar al día siguiente.

La romería de Tejares es tan típica que, durante la noche del sábado y todo el día del domingo, Tejares es el punto de reunión de modistillas, empleados y obreros, que van con sus familias y amigos para dar fin, en la alameda, a orillas del Tormes, de todo género de comestibles y bebestibles.

Y como en la de Tejares sucede con la del Arrabal del Puente, donde los bailes son animadísimos.

Y nada más. Basta de preámbulo y vamos a dar cuenta de las fiestas, tanto religiosas como profanas, que los vecindarios del Arrabal y Tejares se disponen a celebrar con el mayor entusiasmo.

La imagen de la Virgen, patrona de Tejares

Fotos: Ansede y Juanes.

En el Arrabal

El novenario de la Virgen de la Encarnación se está verificando con a mayor solemnidad. Comenzó el pasado viernes y terminará mañana, para dar paso, después, a la fiesta principal del domingo.

Como detalle del entusiasmo que reina siempre entre el vecindario, hemos de consignar, que, a falta de mayordomos, el Arrabal se divide, durante el novenario, en otros tantos barrios, cada uno de los cuales contribuye a sufragar los pequeños gastos que origina la fiesta del día.

Los barrios se disputan el honor de engalanar las fachadas de las casas, a pesar que en el presente año muchos de los vecinos padecen la honda crisis de trabajo.

Otro de los detalles del entusiasmo que reina entre los jóvenes vecinos de la ribera del Tormes, es que, desde que la imagen de la Virgen sale de la iglesia, no cesan las porfías por llevar las andas durante el recorrido de la procesión.

Y así, llega la víspera de la fiesta y toda la barriada del Arrabal llena, al obscurecer, el templo y las calles, para presenciar el paso de la procesión, que sale a las ocho y media de la tarde. Las fachadas de las casas lucen colgaduras, se disparan cohetes y se organizan, hasta bien entrada la madrugada, animados bailes.

El domingo se celebrará la fiesta principal religiosa, a las diez y media, oficiando la misa el párroco, don Francisco Polo, asistido por los de Tejares y Aldeatejada, y pronunciará un elocuente sermón el ecónomo de San Cristóbal de la Cuesta.

Por su parte, los industriales del Arrabal, han organizado, para la tarde del domingo, numerosos festejos, consistentes en grandes partidos de calva, carreras y brillantes bailes, a los que han sido invitadas las más lindas muchachas, tanto de la barriada como de la ciudad.

Las fiestas, pues, de pasado mañana, llevarán al simpático e industrioso barrio salmantino, un numeroso público.

En Tejares

Aún faltan que ultimar varios festejos; pero podemos dar un pequeño avance de la típica y concurrida romería de la Virgen de la Salud.

La novena comenzará hoy y sabido es el fervor que sienten los salmantinos por la imagen, patrona de Tejares, acudiendo por mañana y tarde gran número de fieles de Salamanca.

Todos los días del novenario se dirán misas a las nueve de la mañana, que serán aplicadas por la intención de los siguientes devotos:

Primer día, doña Julia García, de García Ruano; segundo, doña Obdulia Sánchez de Vicente; tercero, doña Paz García, de Rodríguez; cuarto, doña Concha Soares, de Marcos; quinto, señora marquesa de Llén; sexto, señorita Teresa Rodríguez Olivera; septimo, una devota; octavo, don José García San José; noveno, una devota.

El día 31 tendrá lugar la fiesta principal, a las diez y media, predicando el capellán del Regimiento de La Victoria, don Benito Prieto Pérez, y acto seguido, la imagen de la Virgen de la Salud, será sacada en procesión.

También en la tarde del sábado, día 30, saldrá la procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo.

De fiestas profanas habrá grandes partidos de pelota, calva, etcétera, y los populares bailes en la plaza y salones.

Sabemos que el dueño del "Turo Park" prepara los más variados festejos, tales, como concursos de bailes y otros que llamarán la atención.

Todo esto, unido al servicio de autobuses, que será reforzado, llevará a Tejares a gran número de romeros. que regresará alegremente, después de haber pasado un día de campo y sin olvidarse, claro está, de las imprescindibles avellanas y el botijo.

Vista general del pueblo de Tejares, donde se celebra la tradicional romería de la Salud.

CRONICA SOCIAL

LA LEY DE VAGOS

Entre la renovación y el resurgimiento de lo bueno, no suele faltar nunca la mala hierba. Y es lastima, porque se impone la escarda con rapidez si no queremos malograr la cosecha.

En Madrid—supongo que también en otras capitales españolas—hay mucho vago, mucho holgazán y mucho sinvergüenza. Así, con esa claridad con que deben decirse las cosas para que todo el mundo las comprenda.

Y resulta que entre los trabajadores honrados se mezclan los holgazanes de nacimiento. Y eso hay que estinparlo con la rapidez precisa en bien de la colectividad.

Salieron de las cárceles muchos maleantes sin estar arrepentidos. Y ya están volviendo a la cárcel de nuevo que, por lo visto, es su domicilio obligado.

No hay derecho a que por llevar traje de obrero se culpe muchas veces a los obreros de cosas delictivas. Y esto se evitará cuando no se confundan las gentes honradas con los que no lo son.

En Madrid —repito— hay muchos holgazanes. Gentes que viven y viven bien, pero no trabajan en nada. Esto hay que aclararlo, porque bien lo merece.

El nuevo Director general de Seguridad—periodista joven y de entusiasmo, con lo que está dicho todo en su favor—lo ha comprendido así, y va a poner en práctica la llamada Ley de vagos. El que no trabaje y no sea de Madrid, a su pueblo. Claro, que al llegar a su pueblo, seguramente tampoco trabajará. Pero allí ya le conoce todo el mundo y no le será fácil engañar a la gente. Si la sociedad ha de tener holgazanes, que los tenga en su propia tierra, para vergüenza de él y cuidado de sus convecinos. Si a más de ser holgazán es maleante o profesional del robo, ya irá con sus huesos donde deba. Pero, por lo pronto, que esté en su tierra, donde todo el mundo le conozca. El que quiera trabajar en Madrid, que trabaje honradamente, y si no encuentra trabajo, que se lo busquen, ya que esto es una cosa que a nadie debe faltar. El trabajador honrado debe tener toda clase de facilidades para desenvolverse en cualquier punto del mundo que se encuentre. Pero al maleante, al holgazán, al vago de profesión, hay que arrojarlo fuera del grupo de trabajadores honrados, para que no se confunda con éstos. Que al abrigo de los obreros, medran muchos que no lo son.

Hay quien ha nacido para no trabajar, y esta marcha la lleva en todos los actos de su vida. A éstos que viven a costa de los demás, aunque sean familiares, hay que acorralarlos, poner obstáculos en su marcha, coaccionarlos para que vivan con la honradez necesaria o, de lo contrario, echarlos del trato social de los demás.

La Ley de vagos que va a implantar el Director general de Seguridad, es necesaria, y hay que llevarla a la práctica con energía, única forma de limpiar un poco las grandes ciudades de gentes maleantes que viven al margen de la ley.

Y lo mismo si son señoritos, que de clases más bajas. Unos y otros constituyen un estorbo para la marcha normal de la Sociedad y hay que barrerlos si no se reforman.

A trabajar todo el mundo, que el trabajo es lo único que regenera a los pueblos.

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción).

SOLAR. — Se vende, próximo a la Alamedilla, limitando tres calles. Para informes, Paseo de Canalejas, número 15, bajo, de siete a nueve tarde. 4-2

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Mozodiel de Abajo, para seiscientas cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y varios valles. Para tratar, en dicha dehesa. 3-2

CASAS.—Se venden dos, juntas o separadas, a la derecha de la Calzada de Toro, calle de Hijos de Antonio Gil, situadas al mediodía, de nueva construcción; una, capaz para seis camas, y la otra, cuatro; con todas las comodidades, agua, waters, patio y pila para lavar, en el precio de 8.500 y 6.500 pesetas. Informes, junto a las mismas, Higinio Hernández. 6-6

GRAN PELUQUERIA DEL CASINO DE SALAMANCA. — Abierta desde el día 21 de Mayo. 4-2

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.° Salamanca.

SE VENDE automóvil conducción interior, marca "Oaklan", inmejorable estado. Informes, Afueras de Toro, número 20 (frente a la Alamedilla). 7-6

ARRIENDO.—Se hace de la finca titulada "El Regajal", para pastos, cercada de pared, con agua abundante y permanente, disponiendo de grandes comodidades, sita en los términos de Olmedo y Bañobárez. Para tratar, con don Luis H. Mirueña, Ciudad Rodrigo. 15-3

DESDE AVILA

APEDREAN LA CASA DE UN ALCALDE

En el cuartel de la Guardia civil se presentó el alcalde de Cabezas del Villar, don Matías Díaz, acompañado de otros varios vecinos, manifestando que a media noche se presentaron frente a los domicilios de los denunciantes, varios individuos, quienes a pedradas destrozaron las puertas, dirigiéndoles insultos y amenazas de muerte, especialmente al primero.

Se sospecha que los autores del atropello sean Andrés Blanco y Pablo Castro, acompañados de algunos individuos desconocidos en la localidad.

La benemérita hace gestiones para encontrar a los autores del hecho.

¿SE VA A DERRIBAR EL PAREDON DE AVILA?

Por persona que nos merece crédito, se nos asegura que el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, tiene redactada la orden que en breve llevará a la "Gaceta", autorizando al Ayuntamiento de Avila para derribar el famoso paredón de Avila, con cuya demolición tan intransigentes se mostraron los ministros Callejo y Tormo.

REYERTA

En Navaluenga, sostuvieron una reyerta los vecinos Andrés Hernández y Enrique Pérez, maltratándose mutuamente.

Fueron detenidos y puestos a disposición del juez.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Al recibir a los periodistas el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, señor Melero, nos manifestó que al objeto de resolver la aguda crisis por que atraviesan los obreros de Avila, el próximo lunes comenzarán las obras de pavimentación de la calle de San Segundo.

También nos dijo que hoy se habían abierto tajos en las calles de Tallistas y Santa Ana, en los cuales han encontrado ocupación gran número de parados.

DE VIAJE

Han llegado de Málaga, don Julio de la Calle, y de Madrid, la señora de don Antonio Santa Cruz.

J. MARTIN

20-V-931.

SE ARRIENDAN los pisos bajo y principal en la calle de Eloy Bullón, número 48, con instalación moderna de calefacción y cuarto de baño, en precio de 100 y 200 pesetas mensuales, respectivamente. Informarán, Toro, número 38. 10-a-7

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial, de 1.° de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad. ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). - Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etcétera, etc. - Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. - Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA, propiedad de este Balneario

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL MANO A MANO DE MARCIAL Y BARRERA DE AYER, EN MADRID, SE LIDIARON BRAVOS TOROS DE ANTONIO TABERNERO

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA FORTUNA DEL EX REY

Una junta en el Colegio de Abogados sobre las reformas jurídicas.

UNA NOTA OFICIOSA

LA FORTUNA PERSONAL DE DON ALFONSO Y DE SU FAMILIA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada hoy la siguiente interesantísima e importante nota que había anunciado el señor Prieto sobre la fortuna personal de la ex real familia.

La nota dice así:

"El axamen de los datos que obran en la Intendencia general de la que fué real casa, referentes a la fortuna privada de don Alfonso de Borbón y de su familia, ofrece dificultades a causa de que la contabilidad, en libros oficiales alcanza solamente a 31 de Diciembre de 1921. Desde tan remota fecha hasta el presente, sólo existen borradores de los correspondientes asientos de los que se obtienen resúmenes también practicados de la situación de las respectivas fortunas, a fin de cada año. De los formulados en 31 de Diciembre de 1929, proceden las interesantes cifras que el Gobierno somete al conocimiento de la opinión pública:

La fortuna del ex rey, en la mencionada fecha se valoraba en 26.188.850,27 pesetas, a saber:

En metálico, 853.664,42 pesetas.
En inmuebles, 788.505,63 pesetas.
En valores, 24.546.690,22 pesetas.

De esta última cifra corresponde: 14.338.255,23 pesetas a valores extranjeros, que se hallan depositados en diferentes Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza. Descuellan entre dichos valores, los siguientes:

	Pesetas.
Empréstito argentino (varias emisions)	860.482,27
Banco Hispano - Argentino	2.968.879,40
Schell Transport Company (Compañía Petrolífera)	1.953.404,14
T. H. E.-Río Tinto (Minas)	705.792,11
Unión Pacific (Ferrocarriles norteamericanos) ...	1.121.218,20
Wagons - Lits	671.760,15

Entre los valores nacionales reflejados en la contabilidad que sólo representan un 40 por 100 de la total cartera, son escasos los del Estado, y otros de carácter público, como lo demuestran las correspondientes cifras:

	Pesetas.
Empréstito Villa de Madrid 1918	17.005,00
Deuda Amortizable 5 por ciento	386.160,00
Bonos oro de Tesorería...	504.000,00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	96.000,00
Total	1.003.165,00

El resto de los valores nacionales pertenece a diversas sociedades y explotaciones y se valúa en unos nueve millones de pesetas, existiendo indicios de otros no valorados, cuya entrada en contabilidad se refleja directa o indirectamente, y en los que la determinación de su procedencia resulta oscura y sospechosa.

Trátase de acciones de compañías en estecha relación con el Estado.

Ha de observarse que referidas las anteriores valoraciones a 31 de Diciembre de 1929, se producirá un sensible aumento al reflejarlas en la época actual, debido a la gran masa de valores extranjeros, cuyo nominal lo constituyen libras, francos, dólares, etcétera, pues su cotización en la actualidad supera en un 60 por 100 a la que sirvió entonces de base para las valoraciones efectuadas.

Entre los inmuebles, figura valorado el Palacio de la Magdalena en pesetas 74.640,45, cifra a todas luces exígua, en comparación con su valor real.

El caudal privado de doña Victoria Eugenia se valoraba en la ya citada fecha, en 2.372.972,82 pesetas, de las cuales las dos terceras partes fueron invertidas en valores extranjeros.

La fortuna personal del primogénito de los ex reyes, ascendía a pesetas 12.988.672, de los que 3.360.158,09, se hallaban invertidos en valores y cuentas en moneda extranjera.

Las fortunas de los restantes hijos eran:

	Pesetas.
La de don Jaime.....	2.498.214,06
La de doña Beatriz.....	2.289.610,24
La de doña Cristina.....	1.707.566,12
La de don Juan.....	1.481.240,70
La de don Gonzalo.....	1.249.379,62

Resta todavía una importantísima partida que es la representativa del caudal privado de la difunta reina doña María Cristina, que en 31 de Diciembre de 1928, año anterior al de su fallecimiento, representaba un total de 34.197.665,75 pesetas, sin que conste reflejada en la contabilidad de la Intendencia la distribución de dicho caudal, que como es natural, habrá acrecido en gran parte la fortuna de sus descendientes.

Esta suma se descomponía así:

En metálico, 1.695.843,08 pesetas.
En inmuebles, 4.727.616,75, (entre ellos el Palacio de Miramar, valorado en 3.548.378,72 pesetas).
Valores extranjeros, 20.273.920,95 pesetas.
En valores nacionales, 7.500.284 pesetas.

En resumen: Que la fortuna de la ex real familia, con arreglo a las valoraciones en fin de año de 1929, representa:

En metálico, 3.862.674,18 pesetas.
En inmuebles, 5.616.122,78 pesetas.
En valores nacionales y extranjeros, 75.595.385,13, o sean, un total de 84.974.171,78 pesetas, cifra que como antes se dice ha de experimentar un considerable aumento, si se valoran debidamente los inmuebles, y si se justiprecian con arreglo a la actual cotización los valores representativos de moneda extranjera en que se halla invertida la gran parte de la fortuna, y si, además, se tiene presente que en las cuentas no han figurado nunca las alhajas propiedad de los distintos miembros de la familia destronada.

El Gobierno, al publicar estos datos extraídos de la propia contabilidad de la Intendencia, se abstiene de formular comentarios.

Por las cifras copiadas, se podrá apreciar que quien reinó en España hasta el 14 de Abril último, se encuentra muy lejos de correr los peligros de la indigencia, cerca de los cuales querían presentarles ciertos cronistas extranjeros, y además, podrá la opinión formular su juicio sobre el proceder de altas personalidades, que invocando a todas horas la conveniencia de defender los altos intereses de la patria, invertían gran parte del caudal que la nación les entregaba en valores extranjeros, con daño positivo para nuestra riqueza y para nuestro signo monetario".

LA PRENSA Y LA FORTUNA DEL EX REY

COMENTARIOS

Madrid.—Los periódicos conceden gran importancia a la nota facilitada a la prensa por el ministro de Hacienda sobre la fortuna del ex rey don Alfonso de Borbón, que depositaba sus ingresos en los Bancos extranjeros, contribuyendo notablemente, de esa manera, a debilitar nuestra moneda.

Destaca el hecho de que tuviera nueve millones de pesetas en acciones de Compañías que guardaban íntima relación con el Estado.

La contabilidad —dice— parece clara hasta el año 1921, y enturbiada hasta 1929, en que termina la investigación.

El documento del ministro de Hacienda es una acusación abrumadora y demuestra que la Monarquía era un problema de decencia nacional.

Ahora falta por revisar desde el año 1929 hasta la caída de la Monarquía.

Terminan diciendo que sólo con una participación en el botín era posible ser monárquico en España.

NOTICIAS DEL DIA

DE LA MONARQUIA A LA REPUBLICA

Madrid. — Ha ingresado en la izquierda radical de la República, el ex diputado a Cortes, don José Rosado Gil.

OFELIA NIETO, GRAVISIMA

Madrid. — Se encuentra gravemente enferma en el Sanatorio del Rosario, la que fué ilustre cantante de ópera Ofelia Nieto.

Ofelia fué operada el martes de apendicitis, y a pesar de que la operación se hizo con éxito, su estado es gravísimo.

Los médicos han opinado que debe hacérsela la transfusión de sangre, para lo cual se ha brindado su hermana Ramona.

La enferma ha sido hoy sacramentada.

Rodean a Ofelia Nieto, su padre, su esposo y sus hermanos.

Se teme un funesto desenlace.

LA BOLSA

Madrid. — La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 48,60.
Francos franceses, 39,10.
Dólares, 9,98.

DICE ALCALA ZAMORA

Madrid. — El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a varios periodistas extranjeros, a los que dijo, entre otras cosas, que había recibido la visita de don José Sánchez Guerra, a quien le unía antigua y cordial amistad, recordando que juntos habían luchado contra la dictadura.

Añadió que el señor Sánchez Guerra le había expuesto con toda lealtad su criterio de ser enemigo de la abstención en las elecciones de Cortes Constituyentes, a lo que el presidente le expuso su deseo de que las Cortes próximas sean reflejo fiel de la voluntad del país.

Añadió que algunos periódicos extranjeros no eran justos en las informaciones que publicaban de los últimos sucesos ocurridos en España, haciendo notar cómo durante la dictadura algunos periódicos conservadores del extranjero juzgaban con benevolencia a los que entonces estaban en el Poder, lamentándose de que con ellos no se siga la misma táctica.

Citó el señor Alcalá Zamora el hecho de que un periódico dijo que hubo más de 200 muertos al dar cuenta de los sucesos, cuando todo el mundo sabe que no fueron más que dos en Madrid y cuatro en Córdoba.

Por otra parte, otros periódicos aseguran que el Gobierno de la República está haciendo una propaganda radical revolucionaria, y que en cambio, otro de la labor gubernamental, recordando que en la propaganda republicana y en los discursos que hacía en los barrios populares y en la propia Casa del Pueblo, no ocultaba su condición de católico.

Hizo seguidamente una relación sucinta de la labor realizada en un mes por el Gobierno de la República, así como de las querellas presentadas por el Fiscal, afirmando que el Gobierno trabaja de prisa y mucho, como lo ha reconocido la Junta del Colegio de Abogados en el escrito que al Gobierno ha dirigido.

Hablando de las elecciones próximas, se refirió al acuerdo adoptado en firme de celebrarlas el día 28 de Junio, desmintiendo con esto la duda que establecía un pediódico extranjero de que las elecciones constituyentes pudieran celebrarse en dicha fecha.

Por último, el señor Alcalá Zamora dijo que las sesiones de Cortes Constituyentes no serían interrumpidas, hasta dar a la nación la nueva Constitución y las leyes complementarias, y que las relaciones con el Vaticano son amistosas y se llevan con toda ecuanimidad.

SE DISUELVE EL COMITE NACIONAL DE SONDEOS

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota, en la que se dice que ha sido examinada la disposición y el funcionamiento del Comité Nacional de Sondeos, cuya organización se trazó en el decreto de 12 de Junio de 1926, resultando de este examen, que su creación y mantenimiento no responde a ninguna necesidad nacional.

Y que, por lo tanto, se había resuelto acabar con la duplicidad de servicios qué esto suponía, puesto que según el artículo 68 del Reglamento del Instituto Geológico y Minero, a éste corresponden los funcionarios agregados a aquél, y a dicho Instituto se dirigen desde el extranjero, aquellas entidades o particulares que de sus informes necesitan.

Por lo tanto, pasan íntegramente al Instituto Geológico Minero los funcionarios señalados al Comité Nacional de Sondeos.

EL DECRETO DE REFORMAS MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra, conversando con los informadores, les manifestó esta mañana que dentro de muy pocos días será publicado en la "Gaceta de Madrid" el decreto de reorganización militar.

Dijo también que es improrrogable el plazo, que expira el día 28 del corriente, para la opción de retiro concedida a la oficialidad del Ejército.

Ha sido destinado al 22 regimiento de Caballería el coronel señor Góngora.

El señor Azaña ha señalado los miércoles para recibir visitas.

DE ECONOMIA

Madrid.—Han visitado al ministro de Economía los panaderos del extrarradio.

El señor Nicolau les ha comunicado que se ha resuelto, que se ha hecho extensivo a ellos, lo dispuesto para los panaderos del consorcio de esta capital.

También le han visitado esta mañana una comisión de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas y otra de la Federación Agraria de Levante.

DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento ha recibido algunas visitas.

Entre ellas, las siguientes: una comisión de obreros de M. Z. A., otra de la Diputación y Ayuntamiento de Alicante y al gerente del Metro de Barcelona.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid.—El señor Nicolau ha comunicado a los periodistas que ha celebrado algunas entrevistas oficiosas con el consejero comercial de la Embajada francesa, para estudiar la posibilidad de reanudar las conversaciones ya interrumpidas tres veces entre las delegaciones francesa y española.

Dijo que estas entrevistas previas las considera necesarias para evitar que vuelvan a sufrir un fracaso más las aludidas negociaciones.

DE COMUNICACIONES

Madrid. — El ministro de Comunicaciones dijo que, una vez que habían pasado al ministerio los servicios de navegación aérea, se proponía rápidamente estudiar este asunto por la importancia que le merece.

Añadió que había presentado la dimisión de su cargo, el jefe de servicio don Luis Riaño, y que le había sido aceptada.

Por último manifestó que había recibido esta mañana una comisión en representación de las trescientas señoritas que integran el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, y que había ido a exponerle su alarma por las nuevas reformas que se anuncian en el servicio de postales, a lo que les había contestado que la alarma carecía de fundamento, toda vez que el caso que exponían estaba ya resuelto y no resultaban perjudicadas.

UNA CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

MARCIAL Y BARRERA, MANO A MANO, CON TOROS DE DON ANTONIO PEREZ TABERNERO

Madrid.—Con día espléndido se ha celebrado la anunciada corrida de toros extraordinaria, lidiándose seis de don Antonio Pérez Tabernero, por Marcial Lalanda y Vicente Barrera, con sus cuadrillas.

Esta mañana se personó en la plaza el director general de Seguridad, que está dispuesto a que se cumpla el Reglamento y los contratos de los toreros.

La entrada ha sido buena.

Los toros de don Antonio Pérez Tabernero, bien presentados, manejables, noblotes, suaves y bravos, excepto el tercero, que reparado de la vista, fué fogueado.

Primero: Marcial da tres lances buenos con el capote.

Muletea a ratos cerca y exponiendo. Después, da tres naturales y obligando al toro cinco más. (Ovación).

Da un pinchazo superior, se lleva el toro a los medios, con pases cortos, y mata de una estocada corta. (Ovación y oreja).

Segundo: Barrera da una serie de lances, dos de ellos muy apretados.

Muletea sobre ambas manos, con dominio.

Entra rápido a matar y da una estocada. (Ovación y oreja).

Tercero. Reparado de la vista. Un picador ingresa en la enfermería.

El toro tiene una lidia difícil y el presidente le condena a fuego.

Marcial brinda al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y en los primeros pases de muleta, sale casi prendido por el pecho.

Sigue cerca y danzando por la cara con adornos.

Da un pinchazo y una estocada en las agujas. (Ovación, oreja y tarjeta de don Pedro Rico).

Cuarto: Barrera da cinco verónicas superiores.

En quites son aplaudidos los maestros.

Al primer muletazo sufre Barrera una colada peligrosa. Luego tira a igualar, matando de un pinchazo, una estocada corta y dos descabellos.

Quinto: Marcial torea con el capote sin estrecharse.

Muletea cerca y hábil, pero la faena se hace larga y mata de una estocada baja.

Sexto: Barrera torea bien con el capote.

Marcial hace el bonito quite de la mariposa.

Barrera muletea sobre tablas. Luego se lleva el toro a los medios y allí hace una faena movida, para un pinchazo, media estocada desprendida y un descabello.

OTRAS NOTICIAS

ES NECESARIO INVESTIGAR EL VIAJE DEL GENERAL CAVALCANTI

Madrid.—Hablando la prensa sobre el reciente viaje del general Cavalcante al extranjero, llaman la atención del Gobierno, excitándole a investigar la verdadera finalidad de estas excursiones.

Dicen que los extraños manejos de París aconsejan una prudente y constante alerta por parte de las autoridades.

EL JUEZ, SEÑOR ABARRATEGUI Y EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid. — El juez del distrito del Hospital, señor Abarrátegui, que instruye el sumario contra el general Berenguer, ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

El señor Abarrátegui, guardó una impenetrable reserva sobre lo tratado en su entrevista con el presidente del Supremo.

SESION EXTRAORDINARIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS. - PROPOSICION SOBRE LAS REFORMAS JUDICIALES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. - INTERESANTE DEBATE

Madrid.—A las cuatro de la tarde, se reunió el Colegio de Abogados bajo la presidencia de don Angel Ossorio y Gallardo, en junta extraordinaria.

Asistieron numerosos abogados.

Se puso a discusión la propuesta referente a los proyectos de reforma judiciales del Gobierno provisional de la República.

Defendió la propuesta el señor Cabrera.

Entiendo—comenzó diciendo—que no es posible reformar las leyes de justicia, sin contar con la soberanía popular.

Califica la reforma de antijurídica, antisocial y antieconómica.

Termina pidiendo que se suspendan las reformas judiciales, por tratarse de medidas dictatoriales.

Usa de la palabra a continuación el señor Guerra del Río, quien pide a sus compañeros que se abstengan de intervenir en esta proposición, pues hay que terner en cuenta que el Gobierno es revolucionario.

Abriga el señor Guerra del Río el temor de que el Gobierno no se haya dado cuenta todavía de que es revolucionario.

No puede pedírsele que actúe dentro de procedimientos viejos para juzgar los delitos políticos.

Recuerda los hechos de Annual y Jaca y esto da lugar a que se produzcan algunos incidentes entre algunos colegiados, a los que pone término y restablece el orden la intervención de la presidencia.

Restablecido el silencio, el señor Guerra del Río continúa su discurso, recordando el texto de la Convención francesa y pronuncia la célebre frase de aquella Convención, cuando aseguraba que las leyes estaban escritas antes de que se cometieran los delitos.

Termina interesando del Colegio que se abstenga de intervenir y oponerse a las reformas judiciales.

A continuación rectifica el señor Cabrera, y dice que, puesto que el ministro de Justicia es socialista, se debe de fijar para las reformas en la Constitución en los Soviets.

A continuación consume otro turno don Gerardo Doval, quien declara que se debe apoyar al Gobierno en la reforma.

Considera el señor Doval indispensable la dictadura revolucionaria.

El señor León de las Casas, se opone a la propuesta del señor Cabrera, y pide mayor radicalismo en la reforma de las leyes jurídicas.

Interviene don Eduardo Barriobero, protestando de que el Gobierno de la República conserve todavía la pena de muerte para los delitos de rebelión cuando por existir esta pena ha caído la Monarquía.

Se muestra partidario del tribunal popular para la exigencia de las responsabilidades.

A continuación intervienen otros señores colegiados, unos en pro y otros en contra de la propuesta.

El señor Ossorio y Gallardo, da por finalizado el debate y explica lo que se va a votar, que es lo siguiente: La Junta general estima que el Gobierno provisional de la República debe suspender las reformas legislativas, implantadas, con excepción, las que derogaron las de la dictadura, y las que se refieren a la seguridad de la República hasta la reunión de las Cortes Constituyentes.

Puesta a votación, es rechazada por 70 votos contra 50 y 9 abstenciones.

Seguidamente se dió lectura a una moción de la Junta directiva del Colegio que en días anteriores publicó la prensa, y se aprueba por aclamación, entre grandes aplausos.

El señor Ossorio y Gallardo da por terminada la sesión.

NUEVOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid. — Han sido propuestos para la magistratura del Tribunal Supremo, los señores Rodríguez de los Ríos, Lacambra, Díaz Benito. Polo, Fernández Quirós, Merino, Moreno y Fernando Orbita.

LA INTERVENCION DE SEGURIDAD EN LOS ESTATUTOS DE LOS BANCOS Y OTRAS ENTIDADES

Madrid. — El director general de Seguridad, don Angel Galarza, ha ordenado que en lo sucesivo la Dirección no intervenga en la aprobación de los Estatutos de Bancos, Sociedades de crédito y entidades similares, disponiendo, además, que quede anulado todo lo realizado en este sentido, hasta la fecha por el organismo policíaco.

LA ENTRADA DE LOS VIAJANTES EN EL VALLE DE ANDORRA

Madrid. — También ha dispuesto el Director general de Seguridad que los viajantes de comercio puedan entrar en la República de Andorra sin sacar pasaporte. Les bastará sólo la exhibición de la cédula personal.

LAS RECOMENDACIONES EN LA POLICIA. — OTRA NOTA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid. — En el "Boletín Oficial" de mañana (hoy), aparecerá promulgada una nota del susodicho director general de Seguridad, haciendo constar que considerará como nota desfavorable en el servicio, toda recomendación que le dirijan pidiendo mejoras y otros extremos relacionados con el servicio policíaco.

También se hará constar en dicha nota que se restablece para el ascenso el escalafón por antigüedad.

LA NOTA PROTESTA DEL VATICANO

Madrid.—Continúa siendo comentadísima la marcha de España del cardenal primado, doctor Segura.

Se dice que el Gobierno tiene ya en su poder la nota-protesta que ha enviado el Vaticano por los sucesos ocurridos con motivo del incendio de conventos.

Sin embargo, esta noticia todavía no ha tenido confirmación oficial.

EL NUNCIO VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad ha visitado al presidente del Gobierno provisional de la República.

Los corresponsales de la prensa italiana pidieron al Nuncio que les informase sobre si había contestado el Gobierno español a la protesta de Roma por la quema de los conventos.

El Nuncio les manifestó que no tenía contestación alguna oficial, pero que las negociaciones continúan haciéndose en un terreno sinceramente amistoso.

OFELIA NIETO, GRAVISIMA

Madrid.—A las dos de la tarde sufrió Ofelia Nieto un nuevo colapso, y los médicos se muestran muy pesimistas, con muy pocas esperanzas de poder salvarla.

EL ESTADO DEL TENIENTE DON SANTIAGO SAMPIL

Madrid.—El teniente de Ingenieros don Santiago Sampil, que fué víctima ayer de un accidente de aviación en las inmediaciones del Sanatorio de Guadarrama, todavía no ha recobrado el conocimiento, siendo su estado gravísimo, y aunque se dijo que en un coche de la ambulancia sanitaria había sido trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, no pudo efectuarse el traslado por el estado del herido.

SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL. - EL MANICOMIO DE CIEMPOZUELOS. . TRASLADO DE LOS ACUERDOS AL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Celebró sesión la Diputación provincial, leyendo el presidente una moción, declarando que no se debe adquirir el Manicomio de Ciempozuelos, dando por terminadas todas las gestiones que se habían realizado para su compra.

Se aprobó la moción y seguidamente se propuso por la presidencia enviar al Fiscal general de la República testimonio literal del acuerdo o acuerdos anteriores relacionados con este asunto.

Esta última moción de la presidencia pasó a la comisión correspondiente.

EL HOMENAJE A MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—Hablando con los periodistas el gobernador civil, señor Company, ha manifestado que conferenció con el ministro de Instrucción Pública, acerca de su venida a Barcelona, para tributarle el homenaje acordado.

El ministro le manifestó que el domingo 24, necesariamente tiene que encontrarse en Tarragona, y por ello, no podía asistir el expresado día a Barcelona, para recibir ningún homenaje. En su virtud, terminó diciendo a los periodistas el gobernador civil, ha sido diferido indefinidamente el homenaje.

EXTRANJERO

LOS JORNALES DE LOS OBREROS NORTEAMERICANOS

Wáshington. — El ministro del Trabajo, señor Doak, ha advertido a los fabricantes que no pueden reducir los jornales de sus obreros, porque ello sería una violación del acuerdo de 1929.

PARO TOTAL DE AUTOMOVILES EN POLONIA

Varsovia. — En son de protesta contra un impuesto de ruta que grava considerablemente las patentes de automóviles se ha efectuado un paro general de vehículos en toda Polonia. Puede decirse que en todo el territorio polaco no ha circulado hoy ningún vehículo de tracción automóvil.

TRES PESCADORES AHOGADOS

Sassari. — Una barca, ocupada por cuatro pescadores, fué sorprendida por el temporal y naufragó a lo largo del Golfo de Alghero. Tres de los pescadores perecieron ahogados.

PARA RESTRINGIR LA INMIGRACION EN CUBA

La Habana. — Las autoridades de inmigración han decretado que en lo futuro todo emigrante que quiera entrar en Cuba, tendrá que venir provisto de 200 dólares por persona. Esto se hace para garantir el que los emigrantes no tengan que dedicarse a la mendicidad, y también como medida para restringir la inmigración.

TRES PERSONAS SEPULTADAS

Tours.—A primera hora de la tarde se produjo un desprendimiento de tierras en la Fariniere, en una villa ocupada por el general americano Roberto Dunlop. Los ocupantes de la villa, que eran el general y dos personas más, quedaron sepultados entre los escombros. Los trabajos de salvamento comenzaron enseguida, y hasta ahora se ignora la suerte que hayan podido correr las víctimas.

Se desespera de salvar a las tres víctimas del hundimiento de La Fariniere, pues se hallan bajo una gran masa de escombros y se necesitarán varios días antes de que pueda llegarse al sitio donde se encuentran.

El general Dunlop se hallaba en Francia desde hace algún tiempo encargado de una misión por la Marina americana.

LA CONFERENCIA MUNDIAL DEL TRIGO

Londres.—La Conferencia del Trigo ha continuado sus trabajos.

El señor Mack Elvin, miembro del Farm Board Federal, de los Estados Unidos, dijo que no veía ninguna posibilidad de resolver el problema del trigo, que consiste sólo en la reducción de precios de los países productores, mientras no se llegue a un acuerdo entre éstos para restringir la producción a las necesidades del consumo.

Añadió que las existencias que posee el Gobierno de los Estados Unidos no serán vendidas a precios viles, sino a los precios ordinarios, a fin de evitar la desmoralización de los mercados extranjeros.

Al terminar la reunión, el señor Fergusson, manifestó a los periodistas que todas las peticiones sometidas a la Conferencia tendían a una acción concertada y que todas las Delegaciones han reconocido que es necesario reducir la superficie de producción de trigo.

GRAVISIMO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Santiago de Chile.—Han resultado muertos a consecuencia de un accidente de automóvil el doctor don Manuel Torres Bonet, el más renombrado cirujano chileno, y don Emiliano Figueroa, ex presidente de la República y actual director del Banco Central.

El accidente se produjo al chocar el coche en la avenida de la Libertad contra un taxi.

RIVERA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Ante una terrible estadística

Calculada la mortandad entre las gentes casadas, resulta que, según recientes estadísticas, el 69 por 100 de los que mueren son hombres, y mujeres, el 31 por 100. Esto quiere decir que mueren dos veces más maridos que esposas; que de cada tres mujeres casadas, dos se quedan viudas; que hay dos probabilidades contra una, amiga, de que algún día se vea usted privada de su compañero y sostén en la vida, y sola en la encarnizada lucha por la existencia.

Y sabiendo esto, ¡oh, mujeres!, ninguna sabe curarse en salud.

Por el contrario, se aferran a la idea de que su marido ha de vivir eternamente, y que la Providencia le colocó en este mundo para proveer para la familia. Y no piensan ni remotamente que una catástrofe puede sobrevenir en su propio hogar.

Sin embargo, la terrible verdad de las estadísticas, la espantosa cifra del 69 por 100 de bajas correspondiente a los maridos y la abrumadora proporción de mujeres que se quedan viudas, debiera hacerlas pensar y cavilar y tomar resoluciones y medidas para no entrar a formar en las filas de esa legión de infortunadas.

"Toda esposa tiene dos probabilidades contra una de quedarse viuda". Este es el "Mane, Tecel, Fares", que toda mujer casada debiera tener presente.

"Toda esposa tiene dos probabilidades contra una de quedarse viuda". Esta probabilidad debiera bastar a toda mujer que vive al día, gastando íntegra la paga del marido, para volverse ahorrativa.

"Toda esposa tiene dos probabilidades contra una de quedarse viuda". Semejante probabilidad debiera impulsar a todas las esposas a prepararse para tal eventualidad, desarrollando las facultades que posea: guisar, coser, planchar, de modo a poder, en caso de necesidad, convertir en una profesión lo que sólo era antes una afición.

"Toda esposa tiene dos probabilidades contra una de quedarse viuda". Esta probabilidad debiera impedir a toda mujer que tiene una profesión el abandonarla totalmente al casarse.

Así, pues, amiga, me parecen pocos todos los sacrificios que se imponga usted para prevenirse contra la terrible amenaza que las modernas estadísticas han trazado en el porvenir de la mujer casada, que, como la terrible profecía de Baltasar, parece decir: "Mane": Dios ha contado los días de tu reino y ha señalado tu fin. "Tecel". Has sido colocada en la balanza y te han encontrado falta. "Fares": Será dividido tu reino".

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Vicente García Martín.

—Para Peñarandilla, la bella y simpática señorita Pepita Gómez.

—Para Valladolid, don Emiliano Rodríguez Martín, y su señora.

—Han llegado:

De Madrid, don Bernardo Arteaga.

—De Bilbao, y para pasar unos días con sus hermanos, los señores de Pérez Cardenal, don Luis de Lerchundi.

—De Madrid, el general don Alvaro Gil Maestre, con su distinguida señora.

ASCENSO

Ha sido promovido al empleo de alférez de la Guardia civil nuestro buen amigo don Patrocinio Rodríguez González, que prestaba sus servicios en Ciudad Rodrigo.

La ausencia, que necesariamente trae el ascenso, es muy sentida en Miróbriga, donde el nuevo oficial de la Benemérita deja numerosos amigos y hondos afectos, por sus méritos y celoso proceder.

Sinceramente enviamos al señor Rodríguez González nuestra más cordial enhorabuena.

ECOS DIPLOMATICOS

Con motivo de su próxima marcha a París, se está despidiendo estos días en Madrid de sus amistades madame Thirry, esposa del que hasta ahora ha sido ministro consejero de la Embajada de Francia en Madrid.

Como es sabido, el distinguido diplomático ha sido trasladado a un importante puesto en el Ministerio de Negocios Extranjeros francés.

La sociedad madrileña lamenta la ausencia del distinguido matrimonio que tantas simpatías se había captado.

—Por decretos que publica la "Gaceta", han ascendido: á ministro plenipotenciario de primera clase, don Rafael López Lago y Estolt, y a ministro plenipotenciario de segunda, don Vicente González Arnao y Amar de la Torre.

—Ha sido trasladado a la Legación de España en Varsovia, don José Gil Delgado y Olazábal.

Y se ha dispuesto que don Plácido Alvarez Builla y de Lozana, cónsul de primera clase en Francfort, pase en comisión del servicio a la Embajada de España en París, durante la ausencia del ministro consejero de dicha Embajada.

FALLECIMIENTOS

En Piedrahita (Avila), ha fallecido hoy, a los sesenta y nueve años de edad, después de larga enfermedad, el respetable señor don Lucio Pérez Martín, hijo de nuestro particular amigo y colaborador, don Eugenio Pérez Mirat, emparentado también con los señores de Mirat de esta ciudad.

A toda su familia y muy especialmente al señor Pérez Mirat, y a sus familiares, los señores de Mirat, de ésta, les enviamos la expresión sincera de nuestro dolor.

—Rodeado del solícito cuidado de los suyos, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció el pasado día 17, en Forfoleda, el señor don Daniel Alonso Sánchez, secretario de los Ayuntamientos de Forfoleda y Torresmenudas.

El finado, persona que gozaba de merecidos prestigios profesionales y afectos bien ganados, era persona de estimables cualidades que, al morir, ha ocasionado hondo pesar en cuantos se honraron con su amistad y conocieron de cerca sus merecimientos.

Con tal triste motivo, enviamos a su desconsolada viuda, doña Albina Sandoval Hernández; hijos: Araceli, María Teresa, Matilde y Eloy; madre política doña Casilda Espinosa; hermanos, don Verísimo don Teófilo y doña Pergentina Alonso Espinosa; hermano político, don Pedro Sandoval Hernández y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple la triste fecha de la sentida muerte de la que en vida fué virtuosísima señora doña Amalia Maculet Valencia, ocurrida en plena juventud, cuando había logrado formar un hogar, y disfrutaba de la paz y la dicha infinita que en él reinaba.

La señora Maculet Valencia, de corazón bondadoso y de piedad sin límites, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento y haciendo que su nombre fuera bendecido y respetado de cuantos la conocieron.

La muerte de tan caritativa señora, causó general sentimiento, dejando una estela de gratos recuerdos que perdurarán siempre en todos.

Descanse en paz la señora Maculet Valencia, y sinceramente, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, reiteramos la expresión de nuestro pésame a su esposo, don Celestino Cortés Hernández; hijo, Manuel; hermanos: Vicente y Petra; madre política, doña Encarnación Hernández; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

VARIAS

Por el afamado especialista médico y excelente cirujano, doctor Domínguez, ayer le fué practicada una difícil operación quirúrgica al precioso niño Antoñito Moreno, hijo de nuestro buen amigo, don Juan Moreno de la Fuente.

El niño está bastante mejorado, por lo que felicitamos a sus padres, como asimismo al doctor Domínguez.

—Restablecido ya de la enfermedad que le ha retenido en casa unos días, ha vuelto a su activa vida corriente, nuestro estimado amigo don Andrés Pérez Cardenal, a quien por ello felicitamos.

MANUEL COSPEDAL HIERRO
PROFESOR MERCANTIL
Lecciones de Contabilidad
Travesía de Pozo Hilera, núm. 7.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

DE LA SALAMANCA QUE PASÓ

LA PLAZA DEL ANGEL

He aquí una fotografía que parece antañona, y que casi, casi, a simple vista, no podríamos señalar hoy a qué lugar de Salamanca pertenece. Y, sin embargo, no hace tres años, era la Plaza del Angel centro de "los grandes almacenes", donde se congregaban vendedores de las más diversas mercaderías, que a voz en grito llenaban el lugar con sus pregones, deteniéndose ante sus "escaparates" el lugareño que llegaba al mercado para comprar a la nena la pepona de llamativos colores, el pañuelo para la moza o el cuchillo de legítima hoja "Solingen" y la sartén para la cocina.

Pero todo eso ha desaparecido de la Plaza del Angel, ante la marcha descaracterizadora de la piqueta, haciendo rasantes y niveles, bastante absurdos por cierto, quitando los recovecos y modernizando este lugar tan típico y tan salmantino.

No hemos de lamentarnos, ciertamente, del cambio. Los tiempos progresivos, hacen necesarias las transformaciones de las ciudades, y Salamanca había de seguir esta corriente, para ponernos a tono. Hemos querido, simplemente, dar a la publicidad este fotograbado, que parece antiguo y, sin embargo, en el año 1928 constituía una de las vías más concurridas de las vida industrial.

Todo ha cambiado en esta Plaza del Angel. Hasta los guardias munícipes que guardaban el orden del mercado al aire libre, han sustituído sus capas y su gorra de plato por los modernos capotes y los flamantes cascos. En el lugar donde estaban los destartalados servicios del Juzgado Municipal, y trasera del "Palacio de Justicia", ha sido levantada, sin duda alguna, la parte más artística del Gran Hotel; puesto en comunicación directa, y pavimentada la Plaza del Angel, con la calle de San Justo y queriendo dar el aspecto de vía urbanizada, si no fuera por las casitas, que han quedado "ligeramente colgadas".

Han pasado tres años, y cuán distinta es la Plaza del Angel de aquella otra, donde se levantaban los tenderetes de populares vendedoras, que han huído ante la invasión modernista y las necesidades que se requieren, para que no nos llamen "indígenas". Sólo una tienda continúa instalada en la Plaza del Angel, recogida, medrosa, durante el día; espantada, durante las primeras horas del atardecer, por el rojo vivo que irradia el magnífico anuncio luminoso colocado en los Almacenes de Pérez y Paradinas.

¡Viejo rincón de la Salamanca que pasó! Has perdido todo tu tipismo, pero con tu sacrificio, nos traes corrientes nuevas, amplias, llenas de necesidades, que sentíamos infinitamente más que esa nostalgia de lo tradicional, llevándote en tus escombros lo viejo, lo caduco, lo que para nada sirve, queriendo aires de renovación, deseando, cuantas más mejor, en este año de transformaciones radicales, y que, jóvenes, hemos tenido la suprema dicha de ver desmoronarse lo antañón, para traernos hasta un régimen de libertad.

Th.

(Foto Ansede y Juanes).

La liquidación de la Cooperativa de Funcionarios

El secretario del Gobierno civil, señor Calvo, presidente que fué de la comisión liquidadora de la Cooperativa Unión de Funcionarios, recibió ayer un escrito de la Dirección general de Acción Social, trasladando una orden del ministerio de Trabajo y Previsión, en la que manifiesta que el Gobierno provisional de la República se ha servido disponer la aprobación de la gestión de la comisión liquidadora de dicha Cooperativa, como asimismo el balance y cuentas remitidos a la Superioridad.

MEDIASUELAS Y TACONES EN MINUTOS

-:- LA MEDIA HORA -:-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por agredir a un alcalde

Sobre las once de la mañana del 16 de Noviembre último, al bajar por la calle Mayor, del pueblo de Martín de Yeltes, el alcalde, Lino Marcos Serrano, y al llegar frente al domicilio de José Antonio Tapia Martín, de buena conducta, fué agredido por éste, arrojándole a la espalda unas cuñas de hierro, y como consecuencia de haberle llamado el Lino la atención el día antes por unas cargas de leña, causándole una contusión de la que curó, sin defecto ni deformidad, en catorce días, los que precisó asistencia y no pudo trabajar.

Instruído sumario por el hecho descrito, fué procesado en el mismo, el José Antonio Tapia, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal, señor Basarán, calificó de delito de atentado y una falta de lesiones el referido hecho, y considerando autor del mismo al procesado, pidió que se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y por la falta, y por la fatal, a diez días de arresto, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicaod, en concepto de indemnización, la suma de 140 pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no era autor de delito y solicitó la absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICENCIADO SALVADERA

UN REGLAMENTO

LA INSPECCION DEL TRABAJO

La "Gaceta" ha publicado un decreto con el Reglamento para la Inspección del Trabajo. El proyecto consta de 57 artículos. En el preámbulo se fundamenta del siguiente modo la reforma del citado servicio:

"Es evidente que la eficacia de las leyes sociales tiene su principal fundamento en la Inspección del Trabajo, encargada de realizar, en nombre del Estado, la función de vigilancia del cumplimiento de aquellas leyes y servir de verdadera garantía de los derechos de los trabajadores" Desde que en nuestro país se inició la legislación social, esta Inspección viene funcionando al amparo del Reglamento de 1.º de Marzo de 1906, preparado por el Instituto de Reformas Sociales.

El paso del tiempo, sin embargo, ha influido, como no podía menos, en este Reglamento, haciendo menos aficaces algunos de sus preceptos, que, por otra parte, es preciso acomodar a las necesidades actuales de la legislación del trabajo, según la presente realidad social y las enseñanzas de una copiosa experiencia.

Tomando, pues, este Reglamento hasta hoy vigente, como base, en lo que afecta a su estructura orgánica, se ha preparado su reforma, teniendo a la vista los acuerdos de la V Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra en el año 1923, para determinar los principios generales de la Inspección y la doctrina establecida por el Consejo de Trabajo, que interviene por disposición de su Reglamento, en este servicio, y por ello ha podido formar una jurisprudencia interesantísima, ahora de muy provechosa aplicación.

Con estos antecedentes doctrinales y de experiencia, y teniendo en cuenta las orientaciones del moderno derecho social, se ha cometido la reforma del Reglamento de Inspección, introduciendo en el que hasta ahora ha venido rigiendo las variantes precisas para la más completa eficacia del servicio a que se refiere. Las más salientes de ellas son las que establecen en los trabajos de las minas la función inspectora a cargo de los propios obreros mineros, tan capacitados por el ejercicio de su profesión para velar por el cumplimiento de las leyes que garantizan en ella la higiene y la seguridad del trabajo; la supresión del apercibimiento previo para la imposición de multas, ya que después de tantos años de legislación social, nadie puede racionalmente alegar ignorancia de sus preceptos; el establecimiento de la jurisdicción propiamente social en el regimen de imposición de sanciones sustituyendo al procedimiento judicial, tan lento y poco seguro en la corrección de las infracciones a las leyes, y encomendando esta función a los inspectores regionales con recurso de alzada ante el Consejo de Trabajo y la determinación de un procedimiento concreto de la sanción más grave que es el cierre del establecimiento o la suspensión de las industrias en los casos de rebeldía o infracciones reiteradas.

Es de esperar que con esta reforma se facilitará el servicio de Inspeción del Trabajo, se robustecerá la autoridad de los inspectores ,tan necesaria para el ejercicio de su difícil misión, y se aumentará la eficacia de ésta, asegurando la de las leyes encomendadas a su vigilancia".

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Hoy, viernes, 22, en la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche, se celebrará junta electoral extraordinaria para tratar de la elección de candidato para las próximas Cortes Constituyentes y nombrar el delegado que ha de representar al partido en el Congreso nacional, que se celebrará en Madrid los días 27, 28, 29, 30 y 31, Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.—El secretario general, *Manuel García Martín*. El presidente, *Sotés*.

CAJA DE AHOROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO

Como aclaración del anuncio de subasta de construcción de un edificio destinado a Preventorio-Escuela, se hace constar que, para tomar parte en la misma, podrá acompañarse, en defecto del recibo de la contribución industrial del trimestre último, como maestro de obras o albañil, el duplicado del alta en dicha industria en fecha reciente.

Salamanca, 21 de Mayo de 1931.—El presidente, **Fernando García Sánchez.**

1-1

SE VENDE, un motor de gasolina, marca LISTHER, de 5 caballos, pudiendo someterlo a prueba y con facilidades de pago. Informará, Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban.

8-a-3

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA EN MADRID

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO.-LA GRAN CABALGATA.-UNA CORRIDA EXTRAORDINARIA.-OTRAS NOTICIAS

Se reunieron la Comisión de festejos y los presidentes de los principales Círculos y Casinos de Madrid, bajo la presidencia del alcalde.

Todas las entidades representadas ofrecieron su entusiasta colaboración para los espectáculos organizados a base de actos de carácter regional, y ofrecieron construir carrozas para la gran cabalgata, que será uno de los números del programa con que Madrid se dispone a celebrar la proclamación de la República en España.

También han ofrecido hacer carrozas diversas entidades gremiales.

El Centro de Hijos de Madrid dará una fiesta gratuíta, dedicada a la mantilla española, y el de Bellas Artes, celebrará una verbena de época en el Hipódromo de la Castellana.

Se acordó que los festejos comiencen el domingo, día 7 de Junio, y terminen el domingo, 21 de dicho mes.

En la plaza de toros habrá un festival de cantos y bailes regionales.

Otro de los actos será una cabalgata. Las carrozas irán sobre plataformas de tranvías, para aprovechar para la tracción el flúido eléctrico, e irán ocupadas por señoritas, representando a las diversas regiones y a los gremios madrileños.

Otro espectáculo será la retreta militar, en la que figurarán seis carrozas, correspondientes a la Infantería, Caballería, Marina, Artillería, Aviación e Ingenieros. Delante de cada carroza irán cien soldados, del arma correspondiente, a media gala, que llevarán otros tantos faroles luminosos con los emblemas pertenecientes a su arma. La carroza será una alegoría del Cuerpo, y cerrará el cortejo un banda militar.

Se celebrará una fiesta de aviación.

Se habló de la celebración de una corrida de toros extraordinaria.

CASA, se vende, en la Plaza La Libertad, número 4. Informes, Paseo Canalejas, 51.

2-1

AUTOMOVIL. — Citroën, 10 HP., M-B. 14, conducción interior, particular, urge venta. L. C., Doctor Riesco, 17, segundo, izquierda.

5-a-1

ALMONEDA.—Sólo por cinco días. Del 25 al 30 del corriente mes. De cuatro a seis. Sol, 5, segundo, izquierda.

4-1

SE NECESITA persona competente para el asistimiento y ordeño de vacas de leche, con preferencia si entiende algo de huerta. Para informes, Andrés Bernal, en Carbajosa de la Sagrada.

4-1

SE ARRIENDA espigadero y pampanera para 400 cabezas, en Carpio (Valladolid). Para tratar, con el Presidente del Sindicato Agrícola, en dicho pueblo.

8-8

LOS SALMANTINOS EN LA ARGENTINA

El festival del 11 de Abril.-Otras noticias

Los éxitos indiscutibles de los festivales campestres han sido heraldos presagiadores del de la velada artística danzante celebrada por el Círculo de Salamanca en la noche del once del actual, en el regio y ornamental salón-teatro del Centro Asturiano, lujoso y adecuado marco para la selecta que lo invadía, atraída por un programa por demás sugestivo, que fué cumplido en todas sus partes entre los nutridos y prolongados aplausos de la concurrencia.

El cuadro artístico que dirige nuestro entusiasta consocio don José Corbo, debutó con el entretenido sainete de Jorge y José de la cueva "Aquí hase farta un hombre", y en él pusieron de relieve sus aptitudes artísticas y su amor al arte de Talía, la señora Casanovas, la señorita González, digna de ser morena y sevillana, como garrida moza salmantina, y los señores Corbo, de Celis, Rubio, Bago, Romero, de la Flor y Acha, que tan a la perfección encarnaron sus papeles, que bien nos parecieron propiamente sevillanos y no charros. Tal fué la sal torera que pusieron en sus hechuras y el donaire con que matizaron los chispeantes diálogos con que matizaron los chispeantes diálogos que contiene el sainete.

A continuación la precoz artista "Petit Rosita", niña de no más edad de ocho años, nos deleitó con varias canciones de sus repertorio, que cantó acompañada de sus guitarristas, obteniendo justos aplausos; y siguió el cuadro escénico con "Los amigos del alma", gracioso juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que no obstante ser una obra de muchas dificultades que sólo pueden vencer profesionales, resultó un éxito completo, debido a una cuidada dirección y al personal esfuerzo y cariño que todos pusieron, de un modo especial las señoras Casanovas y Hernández y la señorita González y los señores Corbo, de Celis, Rubio y Acha, muy bien secundados por los señores Suñer, Romero, Parra, Bago y Sánchez. Durante los dos largos actos de la obra no decayó un momento el interés del público, que siguió la complicada intriga en todos sus incidentes perfectamente hilvanados, hasta el inesperado y gracioso final, arrancando unánimes aplausos.

La sorpresa de la noche se vinculó en la Danza Típica "La Salamanca", que apareció en el escenario entre el 1.º y el 2.º acto de "Los amigos del alma", bajo la dirección de don Joaquín Campos, compuesta de los robustos mozos S. Santos Manuel Montes, Manuel Matías, Mateo Calvo, Santiago Parra, Lorenzo y Manuel Mieza y Pedro Menéndez con el tamborilero Victoriano Conde, y ejecutaron las piezas "Los álamos", "Las cabras", "La enramada", "El credo" y "Las flores", con singular habilidad y maestría, electrizando al público, que además de aplaudir hasta romperse las manos, gritaba entusiasmado: "¡Bravo, muchachos!" La verdad es que lo hicieron muy bien, dando al choque de bastones con marcado empuje, hasta romperse alguno, todo el ritmo y armonía que requería la danza al unísono con la dulce gaita evocadora de la infancia y de la aldea querida.

En la segunda parte del programa tuvo lugar el baile familiar, que se prolongó hasta la madrugada y resultó lucidísimo a toda ponderación. Conocen las niñas indudablemente lo que un buen estuche hace resaltar una buena joya o lo que un rico marco da relieve a un cuadro, porque tuvieron en cuenta la majestuosidad del salón en que habían de exhibirse y así se ataviaron con sus mejores galas y concurrieron en crecido número bellas y hermosas que era un encanto, llenando el salón; a su vez, los jóvenes acudieron con su severa indumentaria de las solemnidades, contribuyendo a señalar una nota característica de distinción y buen tono.

Merecen plácemes las señoras y señoritas de la Comisión de Damas y los señores de la Comisión de Fiestas, porque con la que reseñamos han demostrado ser aptos para bien organizarlas. Se habla ya de otras que tienen en proyecto y cuyos programas daremos a conocer oportunamente.

—El día 23 del actual regresa a España la distinguida y bella señorita Angeles Sánchez sobrina de don Domingo Sánchez, a la que deseamos un viaje feliz y que los recuerdos que se lleve de su breve estancia entre nosotros lo sean gratos.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Casellas, hija de una distinguida familia de la Ciudad Condal, para el joven médico cirujano, operador en la clínica del doctor Corachant, don José Gloria Falcón, hijo de nuestro asociado doctor Pelegrín Falcón. La fecha del enlace se fijará en breve.

—Los esposos don Pío Fransoy y doña Leonor Falcón, hija esta última del director de la Revista "Helmántica", doctor Falcón, cuentan con un vástago más en su prole. La recién nacida, que es una hermosa niña, ha sido bautizada con el nombre de Ana María. Nuestra enhorabuena.

—Conforme habíamos anunciado en el número anterior, el día 14 de Marzo, en el magnífico trasatlántico "Cap Arcona" partieron para España la señora Isabel N. de Guerrero, presidenta de la Comisión de Damas de nuestro Círculo, y el socio y fundador del mismo, don Manuel de Celis con su esposa e hijos. A despedirlos acudieron multitud de amigos y casi toda la colonia salmantina.

Encargaron especialmente que, por intermedio de la prensa se consignara un cariñoso saludo y un "hasta luego" para todos los socios del Círculo de Salamanca. Cumplimos gustosos el encargo y comunicamos, además, a nuestros lectores que los viajeros llegaron sin novedad a la patria, tras de un viaje feliz.

H.

Buenos Aires, Abril 1931.

MEDIAS Y CALCETINES VENTAS AL POR MAYOR — Y DETALL EN EL —
TRUST DE LAS MEDIAS
PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA
EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

CABREIROA
LA MEJOR AGUA DE MESA

"EL ADELANTO" EN LA PROVINCIA

EN CIUDAD RODRIGO

Brillante acto de fraternidad en el cuartel del batallón de Antequera, con asistencia de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y pueblo. - Elocuente discurso del comandante señor Llamas. - Una comida a soldados y obreros. - Una arenga del teniente coronel señor Mangada

Grandioso ha sido el acto de fraternidad celebrado el miércoles pasado, día 20, en el cuartel de Sancti-Spíritus, organizado por el prestigioso teniente coronel don Julio Mangada y demás jefes, oficiales y tropa del batallón de cazadores de montaña de Antequera, de guarnición en ésta y del que se guardará grato recuerdo, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, numerosas comisiones de entidades y corporaciones, así como un público numeroso de todas las clases sociales.

Atentamente invitados por el teniente coronel, jefes, oficiales y tropa, asistimos al brillante acto que tuvo lugar en el patio del cuartel, por ser numeroso el público que asistió, a las once y media de la mañana.

Asistentes al acto

Allí vimos al alcalde don Juan Aparicio Ruano, con los tenientes de alcalde don Juan Rodríguez Hurdisán, don Faustino de San José; el secretario de la Corporación, don Juan Cabezas; el excelentísimo señor Obispo, doctor don Manuel López de Arana; el provisor de la diócesis, doctor don Mateo Prieto; el rector del Seminario, don Eusebio Obregón; el deán de la Catedral, don Isidro Martín Gavilán; comisiones del Cabildo, párrocos, profesores del Seminario y comunidades; el director del Instituto, don Joaquín Gaite Veloso y los profesores señores Escribana, López Cuesta, Prieto y Ubeda; el juez de Instrucción, don Fausto Sánchez; el secretario del Juzgado, señor Barcala y varios abogados y procuradores; el diputado provincial, don Aristóteles González Riesco; el jefe de la Zona, señor González Polanco y jefes y oficiales; el director de las escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo y varios maestros; la directora de las escuelas graduadas, doña Carmen Durán y comisión de profesoras; los ingenieros, señores Mena y Suance, y el sobrestante, don Justo Lorenzo; el presidente del Cuerpo de Bomberos, don Luis Mirueña, con una comisión de individuos del cuerpo con uniforme; gran número de obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores local y de los Sindicatos Católicos; jefes y oficiales de los diferentes cuerpos y armas; el subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez; el inspector de Sanidad, don Angel Mirat y varios médicos y practicantes; varios farmacéuticos, comisiones nutridas del comercio e industria, Círculo Mercantil e Industrial, clases pasivas, presidente del Casino, don Martín Rengel y varios miembros de la junta; el subdelegado de Veterinaria, don Olegario Niño; el presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense, don José Manuel de Aistizábal; jefe de Telégrafos, don Manuel Posadas; el de Correos, don Antonio Sendín; jefe de la Policía gubernativa, don Manuel H. Acosta y agentes; jefe de la Policía municipal, don Enrique García; presidente de la Caja de Ahorros, Sindicato Católico Agrario y gran número de personas, que en unión de todos los individuos que componen el batallón, con sus jefes y oficiales, llenaban por completo el amplio patrio del cuartel de Sancti-Spíritus.

También había señoras y bellísimas señoritas.

Grandioso y elocuente discurso del comandante don Ramiro Llamas del Toro

Dió comienzo el solemne acto tocando "La Marsellesa", por la banda del batallón, que fué escuchada de pie, y seguidamente, el prestigioso comandante mayor del batallón de cazadores de Antequera, don Ramiro Llamas del Toro, hombre de gran cultura y que goza de gran estimación entre sus jefes, oficiales y soldados, así como también entre los mirobrigenses, dió comienzo a su brillantísimo discurso, que pronunció con una sencillez y elocuencia grande, que estusiasmaba al numeroso auditorio, que repetidas veces le interrumpió con atronadores aplausos, por los conceptos tan grandiosos y elevados que maravillosamente expuso, así como por sus atinadas observaciones y sanos conceptos encaminados a desterrar egoismos, ociosidades y discordias.

Habló de la felicidad como premio de los servicios prestados, del esfuerzo en desempeñar nuestro papel y cumplir nuestro deber en el mundo.

Hizo el medio de vivir con positiva eficacia, cuando nos disponemos a obtener el mayor provecho de cada día, sobreponiéndonos a las vicisitudes que pudieran presentarse y deriva algo que acreciente nuestro saber y que nos enseñe la manera de que al día siguiente sean menos nuestros errores.

Hizo una atinadísima advertencia sobre la indepedencia de la riqueza y la felicidad, no estando la primera al alcance del dinero y consistiendo la segunda en hermosura de alma, bondad de corazón y espiritual temperamento.

Ponderó de la manera de conseguir la felicidad, haciendo ver que el hombre puede labrarlo por sí propio, que es como el aroma de la vida armonizada con elevados ideales, manifestando que lo que un hombre tiene depende de los demás y lo que vale radica en él mismo. Lo que obtiene es solamente una adquisición y lo que alcanza es perfeccionamiento.

Dirigiéndose a los soldados, les exhortó a que como futuros padres de una nueva generación, sepan educar a sus hijos en ambiente de felicidad para la felidad de la Patria.

Hizo atinadas observaciones, para concluir diciendo que una niñez feliz, gozosa y radiante, es para el hombre lo que el abundoso suelo y el refurgente sol para la planta.

Con apasionada frase y cálido acento, con perfecto dominio de la materia, describió magistralmente a la Patria en sus aspectos histórico, geográfica y etnográfico, y en un momento de intensa emoción, que supo cautivar a cuantos le escuchábamos y después de una comparación maravillosa entre el hogar lugareño y el santo hogar de la Patria, rogó subir a la tribuna a un soldado y a un obrero, y abrazado a ellos, abrazo de unión entre pueblo y Ejército, trémulo de emoción, pero con palabra firme, con expresión sublime, entonó esta plegaria: "¡España! ¡Patria mía! ¡Hasta que me has elegido para servirte, jamás sentí en mi pecho emociones tan extrañas de amor y de ternura, que despojan mi corazón de toda idea falsa, para hacerle latir por tu grandeza y por tu gloria! ¡Bendita seas!"

La ovación fué imponente, inenarrable y no es aventurado asegurar que ni uno solo de los oyentes dejó de participar de la emoción del conferenciante.

Seguidamente, y con una discreción propia de su refinada cultura, se dirigió a cada una de las autoridades: Prelado, alcalde y teniente coronel, y con frases de cortesía exquisitas, concretas, terminantes y elocuentes, enalteció las virtudes que adornan a los oficiales, clases y soldados del batallón de Antequera, en cuyo cuartel hay levantado un altar a la Patria, para venerar a España y ofrendarla diariamente los trabajos y sacrificios que la profesión exige.

Terminó su brillante oración, tan digno comandante del Ejército español, con vivas a España y a la República, que fueron contestados clamorosamente, repitiéndose la ovación y los vivas al conferenciante entre los acordes del Himno de Riego.

Terminado el notabilísimo discurso del señor Llamas, que fué acogido con una ovación delirante y cerrada, se dieron vivas a España y a la República, y adelantándose el teniente coronel, don Julio Mangada, abrazó efusivamente al gran pensador, patriota y bizarro militar señor Llamas, siguiéndole en esta actitud el Prelado doctor López Arana, alcalde señor Aparicio, autoridades, comisiones, personalidades, compañeros de arma, tras de los cuales desfilaron ante el orador las clases de tropa, obreros y cuantos allí se encontraban, felicitándole y estrechando su mano y haciendo de tan sentido y patriótico discurso, elogios merecidísimos.

Una comida a los soldados y obreros

Concluído el acto de confraternidad ciudadana y después de escuchar el Himno de Riego, la fuerza militar y un grupo de unos cincuenta obreros, pasaron a los comedores, en donde les fué servido a todos ellos una comida espléndida, compuesta de patatas guisadas, con huevos y bacalo, cabrito asado con pimientos morrones, empanadas de jamón y ensalada de lechuga y vino. El Ayuntamiento les obsequió con cigarros puros.

La comida fué presenciada por las autoridades y numeroso público, a quienes con la galantería proverbial que distingue a los jefes y oficiales de Antequera, se obsequió con vinos, empanadas y prueba de los diferentes platos que componían el menú de la tropa.

Discurso del teniente coronel señor Mangada

Hecho silencio, el bizarro teniente coronel señor Mangada, pronunció una brillante arenga a lo soldados y obreros, congratulándose del espectáculo que dentro del cuartel se realizaba en aquellos momentos y explicándoles el significado de la bandera tricolor, excitándoles a la lealtad y amor a España y a la República, expresándose en términos encomiásticos a la representación que allí había de la Iglesia, de la aristocracia y del pueblo, abrazando efusivamente al Prelado y alcalde de Ciudad Rodrigo.

Durante la comida, la banda del batallón interpretó un escogido programa, y al despedirse los asistentes de los jefes y oficiales del batallón, se dieron grandes vivas, que fueron contestados con entusiasmo.

En resumen: una fiesta de cultura patria y de unión de fuerzas armadas, trabajadoras y sociales.

Por la tarde, en la Plaza, la banda del batallón dió un concierto, viéndose muy concurrido.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procurador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

El doctor Bienvenido Rodríguez
DE MADRID
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Pasará consulta en **Ciudad Rodrigo,** los días 28 y 29 de Mayo, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino.

EN PUEBLA DE AZABA

Una boda

En este día tibio de Mayo, bajo la finísima lluvia que atraviesa la atmósfera diáfana, emprendemos la marcha por la carretera serpenteada que ha de conducirnos al vecino y simpático pueblecito de Alberguería de Argañán. Al doblar la última curva de la carretera, llega a nuestros oídos el sonido dulzón de esa música típica de Castilla que tan bien caracteriza sus fiestas castizas. Y es que en realidad está de fiesta Alberguería. El tamboril nos anuncia el regocijo que nos espera.

Y es que hoy, 16 de Mayo, se unen en indisoluble lazo la bella y simpática señorita Baltasara Hernández Alfonso, con el honrado y laborioso joven de este pueblo Juan Martín Muñoz.

Al compás de un alegre pasodoble, "bordado" con singular maestría y arte por el renombrado Fermín González, que tan bien "castiga" el típico tamboril, los novios se dirigen a la iglesia, acompañados de numerosos invitados. La novia vestía hermoso traje de crespón, y realzaba su belleza el simbólico ramo de azahar.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Alberguería don Florencio Carreño.

Fueron padrinos, Miguel Hernández Zamarreño, acaudalado propietario y ganadero, de este pueblo, y su respetable esposa, Esperanza Martínez.

Firmaron el acta matrimonial, Miguel Manzano, Ignacio Martín y Nicomedes N.

Terminada la ceremonia nupcial, y después de un "principio" de baile, los numerosos convidados fuimos obsequiados en casa de la novia, con un espléndido lunch, en el cual reinó la mayor alegría y buen humor. En su transcurso, los novios fueron obsequiados con hermosos versos alusivos al acto, cantados primorosamente por la bellísima señorita Angelita Córdoba, que tuvo la amabilidad de deleitarnos con su exquisita voz y buen gusto "cantante".

Recordamos haber visto a los siguientes invitados: Miguel Martín Muñoz y señora; Dionisio Martín Muñoz y señora; Marceliano Martín Palos y Francisca Martín Palos, hermanos del novio; Clemente Hernández y señora; Miguel Hernández, Francisco Sánchez, prestigioso juez municipal de Alberguería, y Rafael Sánchez, hermanos de la novia; Ramiro Palos, secretario del Ayuntamiento de Puebla de Azaba; don Vicente Morales, maestro nacional del mismo; Andrés Grande, Ramiro Hernández, Rafael Galán, Ignacio Martín y señora, Amadeo Martín, Miguel Hernández y Fermín Martín y señora, de Puebla de Azaba; Ambrosio Sánchez, Miguel Hernández N., Santiago Fariña y Jacinto Arbalejo, y señoras, de Alberguería de Argañán.

Terminada la comida, el elemento joven supo organizar un animadísimo baile, que se vió muy concurrido. Entre todas las lindas señoritas, recordamos las siguientes: Catalina Alfonso, Virtudes Corredera, Angelita Córdoba, Amparo y Francisca Sánchez, de Alberguería; Paquita Martín, de Puebla, y Felicísima N., de Ituero de Azaba. El sexo fuerte estaba representado por los siguientes jóvenes: Eladio González y Ulpiano Carballo, de Puebla; Nazario N., de Ituero de Azaba; Lorenzo Patón, de Fuenteguinaldo, y Daniel Alfonso, José Piranga y hermano, E. Corredera y José Arbalejo, de Alberguería.

La gentil pareja, a quien deseamos todo género de felicidades, fijará su residencia definitiva—después de pasar su luna de miel—en este acogedor y simpático pueblecito.

V.

Puebla de Azaba, 19 de Mayo 1931.

EN BEJAR

Candidato

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo, los afiliados al partido republicano, convocados por el Comité local del mismo, a fin de nombrar candidato para la próxima contienda electoral de diputados a Cortes.

Hubo un amplio cambio de impresiones en el que se barajaron varios nombres y sometido el asunto a votación, resultó propuesto el eximio catedrático de la Facultad de Madrid, don Hipólito Rodríguez Pinilla, tan conocido por su competencia científica como por su abolengo republicano.

La propuesta fué hecha por el profesor de esta Escuela Superior del Trabajo, don Marcelino Cagigal.

También obtuvieron algunos votos para la candidatura que se trataba de fijar, el general Queipo de Llano y el médico bejarano don Francisco González Clemente.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Baños de Montemayor, a la distinguida señora doña Juana de Béjar que, acompañada de sus hijos, ha pasado unas horas entre nosotros.

—Hoy han reanudado las clases, que venían interrumpidas desde los últimos sucesos, los Padres Salesianos que desde hace tiempo tenían fijada su residencia en esta ciudad.

—Ayer dieron comienzo las obras de adoquinado de la carretera de Salamanca a Cáceres, en el trozo que pasa por Béjar.

Las que se vienen realizando en la del Castañar, para amplitud y riego asfáltico, van muy adelantadas.

—Salió para Valladolid, nuestro joven amigo don Ricardo Hernández Blázquez.

A. GARCIA

20-V-31.

EN VALDECARROS

Desmintiendo unas noticias

Tengo a mi vista el número 17 del trisemanario "Crisol", de Madrid, perteneciente al pasado día 13 del corriente, y en la sección que titula "Lo que pide España", en el cual recoge unos falsos rumores que, como corresponsal de EL ADELANTO y concejal de este Ayuntamiento, creo muy de veras debo aclarar.

Dice el citado periódico que existen muchos Ayuntamientos que después de una inquebrantable adhesión al Gobierno, todavía siguen presidiendo las sesiones municipales los retratos del ex rey, la ex reina, Primo de Rivera y Martínez Anido.

Pero solamente cita a Valdecarros (Salamanca), y esto es completamente inexacto, por lo que a éste se refiere, pues dichos retratos, el día que se constituyó el Ayuntamiento, ya quedamos todos los que componemos el Ayuntamiento, de común acuerdo, que había que retirarlos, cosa que al siguiente día se llevó a efecto, y pocos días después se mandó nuestra adhesión al señor Gobernador de la provincia, acatando el nuevo régimen, poniendo todos nuestros entusiasmos a disposición de la República, con grande lealtad, pues, de lo contrario, algunos no hubiéramos ocupado el puesto que con el beneplácito del pueblo fuimos elegidos.

Queda, pues, aclarada esta falsa noticia del referido periódico, y le recomendamos que se informe de personas que se plazcan de mandarle noticias de mejor fundamento, y no hacerse caso de semejantes absurdos.

EL CORRESPONSAL

EN VILLAVIEJA DE YELTES

El Comité local depublicano de Villavieja a sus convecinos: Si de los pueblos sale la ola de fuerza que regenera la raza y vitaliza el vivir provinciano; la savia que nutre la ciudad; si los Municipios rurales son la primera célula de la sociedad constituída en Nación, es de extrema necesidad que termine el letargo de la indiferencia hacia la cosa pública, que se inquieten, que se decidan pública y ostensiblemente a ocupar en la vida ciudadana el honroso puesto que legítimamente le corresponde; a influir dentro de sus posibilidades en los grandes problemas nacionales planteados, a dar al Poder Público la sensación de que existen, de que no son unidades muertas, ni lastre pesado en la vida nacional; a que sus intervenciones tengan en todo momento la debida atención de los gobernantes presentes y futuros.

Animados por este principio vivificador de la vida ciudadana, hacemos el llamamiento adecuado a los hombres de esta villa de abolengo castellano, de esta villa destacada en la provincia, por su industrialismo y su riqueza agro-pecuaria; porque creemos que no puede serle indiferente la vida o muerte de la Nación. Nuestro pensamiento nos dice que la quietud local en este concierto de saludable reacción general; en este resurgir español, no puede faltar sin grave responsabilidad moral en estos momentos históricos en que blancos o negros, amarillos o encarnados, hemos de cesar en nuestras situaciones particulares, para ponernos a tono con las exigencias que elementos perturbadores tratan de imponer, luchando sin tregua ni descanso, sólos o en colaboración, predicando o aireando sus demoledoras doctrinas, agitándose en las sombras, soliviantando a los incautos y atemorizando a los tímidos, hasta ver de conseguir el apetecido desorden, principio de primera necesidad para llegar al barullo social, campo abonado para convertir en amarga realidad la subversión de los más sustantivos valores sociales, llegando a la destrucción del basamento social organizado y civilizador.

Este Comité republicano, acuciado por las circunstancias y en la idea de interpretar fielmente el deseo de sus representados, creyendo de manera firme, clara y concreta, que en el crítico período constituyente, por el que pasa la nación, es de una necesidad salvadora, el acudir en abierta y confiada colaboración con los demás comités republicanos de la provincia, sin titubeos y con fe en este resurgir ingente que se prepara, en defensa y ayuda del Gobierno provisional y de los hombres que encarnan entera y soberanamente la autoridad, haciendo frente a todo intento inti-republicano o cuanto no signifique orden y derecho.

Por creer que por encima de cualquier institución, por alta que haya sido, está la Patria, está España, a la que todos los que la sientan con amor fecundo a ella nos debemos, es por lo que gustosos contribuímos con nuestra aportación minúscula, pero con nuestra grandeza por el bien patrio, convencidos de que hoy sólo puede imperar la República, que representa, sí, la transformación salvadora y las conquistas sociales que el país precisa para vivir en paz. Por tener asiento en nuestra conciencia ciudadana que la República es el indiscutible dique contra el comunismo que nos acecha, el arma más poderosa para combatirlo y encalmar los aires revolucionarios que soplan, es el motivo por el que a vosotros nos dirigimos.

Por vuestra cultura, vuestra solvencia social, vuestra dignidad ciudadana, nos atrevemos a solicitar hagáis un alto en el camino de la indiferencia, a todos sin excepción, os pedimos penséis serenamente, desapasionadamente, la situación de España; que juzguéis sin prejuicio qué debe hacerse localmente, que os despojéis de todo partidismo local, si existiera, y vengáis a engrosar con vuestra preciosa colaboración el número de adheridos, siquiera hasta que se afirme lo que debe afirmarse y desaparezca el peligro extremista que a todos nos amenaza.

Hemos de significaros que las personas en este caso concreto no son nada; lo son todo sus aspiraciones y fines altamente patrióticos que persiguen; que no tenemos interés en representar personas que, aunque elegidos por votación, ponemos nuestros cargos a disposición de la mayoría que se forme. Pretendemos en esta hora de actuaciones nacionales, no callar, hacer motivos para que Villavieja responda con su granito de arena al afianzamiento del nuevo Estado, a imposibilitar que tomen cuerpo las teorías utópicas y disolventes de unos pocos agitadores de oficio, a los que hay que anular actuando sin desmayo y sin reservas. Ahora es el momento de los afanes nacionales, de la ciudadanía, y nadie debe negar su apoyo necesario y desinteresado a todo lo que signifique normalidad política de España.

Por el Comité republicano: *Juan Alonso Manzanera*, presidente; *José Manuel Rodríguez*, vicepresidente; *Desiderio Bernal*, tesorero; *Antonio Moro Egido*, vocal; *Fermín Egido*, idem; *Urbano Alonso*, secretario.

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García. Paseo de la Glorieta.

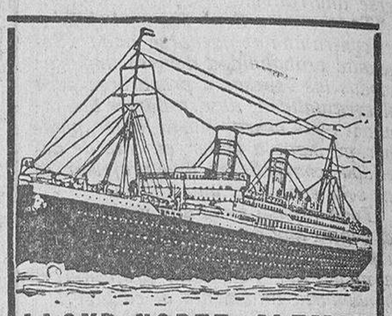

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70
19 Junio MADRID Pesetas 593,70
5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
27 Julio WESER Pesetas 593,70
5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte. 35 pesetas persona.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Gálveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:

12 Octubre YORCK Pesetas 545,45
9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45

El agente general de la compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

Dirigirse al representante en Salamanca
JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ
Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

¡COMBINACION!

de americana y pantalón para caballero, desde 14 pesetas.

Americanas punto y fantasía

de gran elegancia, a precios baratísimos. Gran colección de TRAJES

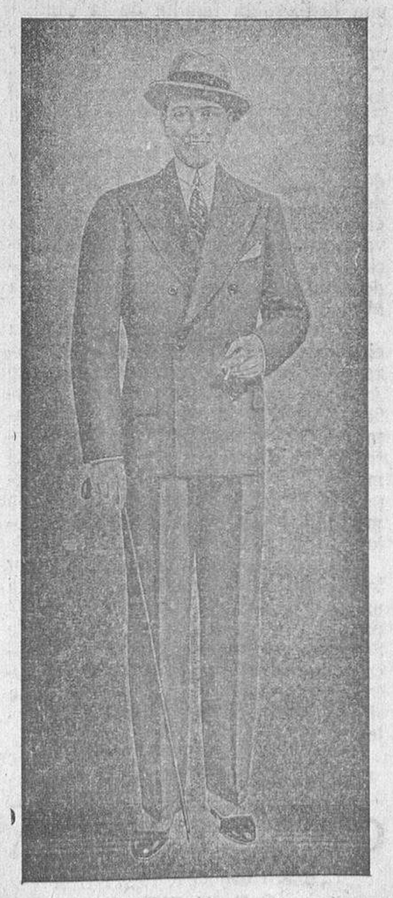

"REGIUS"

confeccionados como a medida, desde 15 duros.

Especialidad en trajes negros para NOVIOS a precios de REGALO. - 3.000 pantalones y 3 000 americanas, desde 5,50 pesetas.

:: LA CASA VERDE ::

Zamora, 3
SALAMANCA
Teléfono 1074

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS*

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000	de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000	—
RESERVAS	13.600.000	—
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de
CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

DESPUES DE LA CAIDA

COMO LLORÓ BOABDIL

La derrota de las fuerzas monárquicas fué tan completa que a la inmensa mayoría de estos les produjo estupor y pánico. Sin embargo, muchos la teníamos anunciada. Hemos acertado; y conviene recordar lo ocurrido para que cada cual cargue con la culpa que le corresponde y para escarmentar.

¿Por qué han perdido la batalla los elementos monárquicos y las clases sociales donde principalmente denominaban aquéllos? ¿Por qué se han ausentado de sus filas los enormes contingentes de ciudadanos españoles que, en los comicios del 12—ejemplares como página de ciudadanía—dieron aplastante triunfo a las candidaturas republicanas?

No ha sido por nada misterioso ni por una casual coyuntura: ha sido resultado de una obra de Gobierno incapaz e infecunda en la resolución de ninguno de los problemas sustantivos de España, proseguida durante muchos años; ha sido falta de previsión y de competencia, para el menester político en los elementos directivos. El conjunto de las fuerzas monárquicas derrotadas lo ve ahora con claridad; desgraciadamente para ellas, no lo ven a tiempo.

Esta incapacidad gobernante se acentuó a partir del 28 de Enero de 1930. Había una gran obra que hacer desde ese día, obra de reforma económica y social, que trascendiera al orden jurídico y político, que reconciliara con la clase proletaria y con la gran parte de la clase enojada y hostil, obra de concordia y armonía, realizable conjuntamente con los agraviados y ofendidos, de ensanchamiento de la base social del Estado imperante ,obra de ideal, servido por la generosidad, la prontitud y la firmeza.

Y en vez de eso ,tuvimos un gobierno, que prosiguió en el agravio a los que era necesario llamar a conciliación; que tuvo de la necesidad social del momento visión mezquina; un gobierno caracterizado por su incompetencia, y que, adulado por un coro interesado, acabó por exasperar al país, con su angosto criterio, con su inconsciencia de momento y con la torpeza de sus preparativos electorales inspirados por el anhelo ridículo de algunas de sus figurillas mediocres, de fabricarse unas taifas parlamentarias, en vez de dejar al país que libremente expresara su opinión. Le faltó a aquel Gobierno, y al sucesor, visión clara del estado espiritual del país. Y no era secreto el caso. Algunos tratábamos, en vano, de hacérselo comprender a quienes, todavía pudieron remediarlo. Fuí uno de ellos, acaso el más tenaz. Dos meses antes, cuando aún era tiempo, el 7 de Febrero, invitado por el Centro de Acción Nobiliaria, dí allí una conferencia, en al cual quise resumir ante un auditorio compuesto por las clases elevadas de la sociedad española, el sentido de propagandas tercas hechas a lo largo de muchos años, y llevadas a libros míos como "Esclavitud proletaria" y "El Ocaso de un mundo".

"La realidad española—dije—como la de otros muchos pueblos europeos, es de un profundo descontento con las condiciones y formas de organización de las sociedades modernas. Nos engañaríamos si considerásemos cosa de poca importancia y transcendencia este descontento. Nos engañaríamos, igualmente, si lo creyésemos limitado a un pequeño sector de ciudadanos .Es algo más y debemos contemplarlo en toda su gravedad y alcance.

"No solamente las rebeldías proletarias; ni se limita siquiera a las clases pobres, legión mucho más extensa que los obreros propiamente dichos. Es también la inmensa mayoría de la clase media, cuyas angustias, incertidumbre y penalidades la hace prorrumpir en amargas quejas, y acariciar, a veces, desesperadas resoluciones.

"Las causas de ese descontento social no son superficiales y livianas. No podemos achacarlas a los agitadores, aunque alguna influencia tienen: porque los agitadores no surgen espontánea ni casualmente; son la fauna inevitable en los estados morbosos de la sociedad.

Las causas están en el conjunto de nuestra organización social y de nuestras leyes; defectos de estas oprimen a los ciudadanos y les hacen quejarse y resolverse contra una organización social que los lastima.

A las clases directoras y a los gobiernos toca determinar esas causas y aplicar los remedios si quieren conjurar los peligros ciertos que de tal situación dimanan, peligros que la fuerza material contienen durante cierto tiempo, pero que no puede conjurar eternamente, ni sería bien que los conjurara, porque fluye de males efectivos que hacen sufrir a la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

Las clases pobres sufren miseria; y otro mal peor aún: el miedo a la miseria, torcedor del espíritu, que acaba por aniquilarlo. Las clases medias viven en perpetua angustia, en esteril y constante lucha por la existencia. Lo que a unas y a otras agobia es la escasez e inseguridad del trabajo y del empleo, la cortedad de las remuneraciones, la carestía de la vida, la vivienda mefítica y angosta, la pesadumbre de los impuestos, la cerrazón del horizonte, el porvenir inquietante de los hijos, la desesperanza que vierte hieles en el corazón.

Y, juntamente con esto, la difusión de la cultura, la facilidad de las comunicaciones, la multiplicación de la Prensa, la continua visión de los contrastes sociales, cada vez más amplios y más hirientes, exacerba más la ira, la indignación, el apetito de venganza, el odio a la sociedad misma, y se van disolviendo los vínculos espirituales que mantenían en otro tiempo la colectividad sujeta por lazos solidarios.

Esta doble tendencia, el creciente malestar, por un lado, y la mayor ansia de liberación, por otro, corrientes encontradas que nacen de las entrañas mismas de la civilización, engendran las rebeldías contemporáneas. España es, por circunstancias tradicionales, uno de los países donde se desarrollan con más empuje y rapidez. Si esas tendencias no son atajadas, el conflicto social, no lo dudéis, sobrevendrá: es cuestión de tiempo.

Atajarlas es obra de Gobierno, obra inaplazable, urgente. Disiento de los que dicen que esa obra se hará después de establecida la normalidad legal, oficial. Les engaña su buen deseo. Esa obra habrá de hacerse antes, porque sin ella cualesquiera que sean las apariencias, no llegará el país a disfrutar normalidad verdadera, la normalidad efectiva.

Es obra de reformas radicales en el orden económico y fiscal. Reformas sistemáticas, que alivien la opresión de las clases medias y el agobio de las clases pobres, que faciliten los caminos de la vida, que despejen los pesimismos del espíritu, que, llevando a los hogares algún bienestar, enciendan otra vez en sus pechos la divina luz de la esperanza y de la fe en el propio esfuerzo. El pueblo es naturalmente pacífico; las clases medias son siempre gubernamentales y laboriosas. Más para que desplieguen estas virtudes es menester que puedan vivir.

Quienes durante años hicimos en balde esa predicación, entre las ironías, los recelos y los desdenes de nuestros propios amigos y correligionarios y a ella sacrificamos otras amistades y simpatías gustosas; quienes sostuvimos que la resolución de esos problemas era lo fundamental y las formas políticas lo adjetivo, tenemos, hoy, que los hechos han confirmado nuestros pronósticos convertidos en profecías, cierta autoridad, para hablar de los deberes que engendra el momento actual.

Los problemas planteados por la sociedad española al nuevo gobierno son los mismos que estaban planteados a los gobiernos de la monarquía, agravados transitoriamente por los riesgos del cambio y facilitados por la disminución de las resistencias y por la confianza depositada en aquel actualmente por las masas, que la habían retirado por completo a sus antecesores.

Entre esos problemas descuella el mantenimiento del orden social el salvamento de un tipo de civilización, creado por la libertad individual, que la nueva república de carácter moderado aspira no a destruir sino a defender y mejorar. Para el mantenimiento de ese orden, el gobierno actual necesita contar con el epoyo de todos los ciudadanos que no aspiran a la revolución social; y ese apoyo debe dárselo decidido, leal, inspirado en el egoismo sino en el patriotismo; el mismo apoyo que se decía para la institución monárquica en cuanto defensora de ese orden social.

Pero no basta eso; la necesidad de reformas en el orden económico social y fiscal, es ahora tan vital—sino tan urgente por el margen de esperanza que el nuevo gobierno conserva intacto y la monarquía había agotado—como lo era bajo esta institución. El pueblo y la clase media quieren que su vida se deslice menos ennegrecida y azotada por la angustia económica perenne. A ese requerimiento habrá de hacer frente el nuevo gobierno, incluso para renovar el crédito de confianza que le ha sido otorgado por las clases que le dieron el triunfo.

Quienes verdaderamente sean hombres de orden, tienen el deber de facilitar al gobierno esa obra de reforma, la más preciosa e indispensable para el afianzamiento y defensa de ese orden social. Es la hora de las transigencias, sin la que no puede llegar la hora de las reconciliaciones. La base social siempre de carácter económico de España, es demasiado angosta; quedan excesivos elementos fuera de ella, expulsados por una dureza en los moldes, que pone en peligro su estabilidad. Hay que ensanchar esos moldes económicos para que dentro de ellos quepan todos, si fuera posible tanta amplitud. Cuando el nuevo gobierno se lance a ello, y ojalá sea cuanto antes, lo hará obra revolucionaria, aunque algunos lo digan, sino obra profundamente conservadora, la única que puede infundir a España nueva vitalidad.

Quienes en estos momentos de previsión patriótica y de salvamento a la continuidad social española, no sean capaces de cumplir con lealtad esos deberes, apártense a un rincón, donde lloren lo que perdieron como lloró Boabdil a Granada en el apóstrofe de su madre Aixa.

BALDOMERO ARGENTE

NOTICIAS

En representación del Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado don Valeriano Casanueva y Picazo, consejero del Banco exterior de España.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

DOCTOR

Miguel Moraza Ortega

CATEDRATICO DE CIRUGIA
de la Facultad de Medicina

Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

Teniendo en cuenta el número de plazas vacantes en las carreras judicial y fiscal que existen en la actualidad, cuya provisión no puede demorarse, pues no afecta ni remotamente a la cuestión electoral, y con ello se irrogarias graves perjuicios a la Administración de justicia, como presidente del Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, se decreta:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el número 3 del artículo 68 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1927, queda autorizado el ministro de Justicia para que pueda proveer durante el período electoral de las elecciones municipales parciales, convocadas por decreto de 13 de los corrientes, las plazas de funcionarios de las expresadas carreras judicial y fiscal vacantes y las resultas de las mismas.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
-:- Y RESPIRATORIO -:-
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Ha sido declarada la caducidad de todas las licencias concedidas a catedráticos, profesores y auxiliares de Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés - fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía
Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha.
10-a-8

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 20 del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ochenta y nueve enteros diez céntimos por ciento.

DEPORTES

El domingo, 24, y en el campo de la Unión Deportiva, tendrá lugar un gran partido de fútbol entre el Deportivo Zamorano y el Atlétic Club Salmantino.

A juzgar por el componente del equipo salmantino, promete ser un gran partido, y los aficionados a este deporte pasarán un buen rato si concurren a presenciarlo.

También sabemos que los zamoranos traen un equipo que ha de dar que hacer mucho al Athlétic, y si éstos quieren ganar, tendrán que avivarse mucho.

El Athlétic alineará su equipo en la siguiente forma:

Pérez; Corona, Alonso; Sánchez, Gimeno, Quique; Bañeza, Luengo, Alejo, Froufe.

Reserva, P. Lucas.

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un concierto de la Orquesta Sinfónica.

Zamora, 21 (nueve y media noche). El día 29, a las diez de la noche, tendrá lugar un concierto, organizado por la Sociedad Filarmónica, a cargo de la Orquesta Sinfónica, de Madrid, que dirige el maestro Arbós.

Entre los aficionados zamoranos existe gran entusiasmo por concurrir a este concierto, y para ello son muchos los que han comenzado a darse de alta en las listas de la Sociedad Filarmónica local.

A Madrid.

Ayer salió para Madrid el alcalde, don Cruz López, y el primero y segundo tenientes de alcalde, D. Roberto Blanco y D. Alfonso Seret. Van a gestionar algunos asuntos de interés para Zamora, tales como la construcción de escuelas y la nueva Casa de Correos.

Durante la ausencia del alcalde, se ha hecho cargo del despacho de los asuntos el tercer teniente alcalde, don Emilio Corti.

Una reunión.

El próximo día 25 tendrá lugar, a las diez de la mañana, en el Círculo Católico de Obreros, una junta general extraordinaria de secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Zamora.

Parece ser que esta reunión revestirá gran interés.

En la Casa del Pueblo.

Han celebrado una asamblea las sociedades agrupadas en la Casa del Pueblo, acordando la creación de la Federación provincial de obreros del campo y mantener la conjunción republicano-socialista para las próximas Cortes Constituyentes.

EL CORRESPONSAL

SE CONFECCIONA toda clase de ropa de color, para señora y niñas; precios módicos. Camino Viejo de Villamayor, número 8.

3-3

CARTA DE ALEMANIA

¿Se jugará en los grandes balnearios alemanes?

Algunos grandes balnearios y estaciones veraniegas alemanas se quejan de la desventaja que para el éxito de sus temporadas representa la prohibición rigurosa de los juegos de azar imperante en Alemania. Wiesbaden y Baden-Baden, sobre todo, centros balneológicos y turísticos de universal prestigio, se estiman colocados en una situación de inferioridad respecto a las localidades análogas de otros países en las cuales el gran público internacional encuentra, aparte las aguas y las diversiones corrientes, los alicientes únicos de una banca bien provista.

Alemania ha tenido, en el tiempo, hasta que el juego fué prohibido en 1873, balnearios de fama liberalmente dotados, a la vez, de lo que, en lenguaje convencional, suelen llamarse recreos mayores. Especialmente famosos fueron los tapetes verdes de Aquisgrán (ya en el siglo XVIII y principios del XIX) y Homburg, el balneario preferido del príncipe de Gales, que más tarde había de ser Eduardo VII. ¿Conseguirá ahora la presión que parte de los grandes centros de turismo que el juego vuelva a restablecerse, ya que no en toda Alemania—de esto nadie habla—por lo menos en algunos lugares que, por no tenerlo, resultan perjudicados en sus intereses legítimos? Es todavía prematuro contestar a esta pregunta, porque las autoridades competentes no han dado todavía a conocer su decisión. En todo caso, con juego o sin él, Wiesbaden, Baden-Baden y demás estaciones balnearias alemanas de gran categoría ofrecen atractivos de la máxima variedad e interés a sus concurrentes, entre los cuales la mayoría, como es de suponer, no se acercaría al tapete verde aun cuando existiera.

La primavera en Berlín

"La primavera ha venido — no se sabe cómo ha sido." Nunca fueron tan de circunstancias estos versos del poeta moderno español como aplicados a la llegada, este año, de la primavera berlinesa. Se empezaba a creer que la primavera no llegaría nunca, porque el invierno prolongaba, mucho más allá de la cuenta, su desapacible presencia. Pero he aquí que, de la noche a la mañana, Berlín—nadie sabe cómo ha sido—se presenta a los ojos maravillados de las gentes con el suave y suntuoso ropaje verde que la primavera no se cansa de prestarle.

Sería cursi pretender cantar las bellezas de la gran ciudad en la atmósfera primaveral, pero es cierto, de todos modos, que Berlín es, como pocas, una urbe agradecida a las primaverales visitas. No en vano puede enorgullecerse la capital de Alemania de poseer—oportunamente distribuído entre sus edificaciones, por parques, plazas, calles y avenidas—un formidable bosque de 485.000 árboles nada menos. Con ellos—un aficionado a la estadística lo ha calculado—podría plantarse una doble hilera que llegara, protegiendo contra el rigor del sol al caminante, de Berlín a Roma. Con ellos se engalana Berlín y es verdaderamente atractivo y encantador el espectáculo que tanto verdor urbanizado ofrece desde la llegada de la primavera hasta el advenimiento del oro otoñal.

Los ferrocarriles alemanes en 1930

Se han publicado interesantes datos estadísticos sobre el movimiento de los ferrocarriles alemanes en 1930. El número de pasajeros transportado durante el año último se elevó a 1.830 millones en cifras redondas; de esta cifra corresponden 429 millones a los servicios ferroviarios urbanos y suburbanos de Berlín y 102 millones a los servicios análogos de Hamburgo. La cifra total acusa un descenso del 7,6 por 100 en relación con el año anterior, hecho explicable por la gran intensidad de la crisis económica en Alemania durante todo el año 1930. Esta misma causa explica también el aumento creciente del número de viajeros que en Alemania viajan en tercera clase, cuya proporción ascendió del 92,9 por 100 en 1929, al 93,6 por 100 en 1930. El resto corresponde a la segunda clase, porque la primera ha sido virtualmente suprimida del tráfico interno alemán y sólo la llevan los trenes expresos para los extranjeros que llevan billete de primera despachado de su país de origen.

Durante el año 1930, los Ferrocarriles alemanes recibieron la visita de 1.200 técnicos extranjeros representantes de 47 países distintos—especialmente de Inglaterra, Francia, Rusia y Hungría, pero también de diversas repúblicas latino - americanas—venidos para estudiar las instalaciones e innovaciones técnicas de la red ferroviaria alemana, y de un modo particular los talleres de reparaciones, las líneas electrificadas y los modernos sistemas automáticos de señales y maniobras. Unos cuarenta empleados de ferrocarriles de países extranjeros completaron durante el año 1930 sus cursos de instrucción en el seno de la administración ferroviaria alemana.

La experiencia introducida el año pasado en algunas líneas de facturar los automóviles como equipaje—con el 50 por 100 de reducción de la tarifa aplicada a los equipajes ordinarios—ha sido extendida este año a otras siete líneas importantes, entre ellas la de Berlín-Munich.

Una olimpiada para sordo-mudos en Nuremberg

Durante los días 20 a 24 de Agosto, tendrán lugar, en el estadio de Nuremberg, las pruebas del tercer campeonato deportivo internacional para sordo-mudos, en el cual participarán equipos de quince naciones diferentes, organizado por el Comité Internacional Deportivo para sordo-mudos, cuya sede social está instalada en Lieja. Se disputarán diversas pruebas de atletismo y campeonatos de fútbol, tennis, bicicleta, boxeo, tiro y natación. Con motivo de esta original y simpática Olimpiada, el municipio de Nuremberg ha combinado un interesante programa de fiestas y agasajos.

OTTO FRANZT

Berlín, Mayo.

CRONICA CINEMATOGRAFICA

"La tragedia de Scapa Flow,,

(De nuestra redacción en Madrid)

La Guerra Europea ha sido, y continúa siendo en la actualidad, fuente inagotable de argumento para las casas productoras cinematográficas.

En efecto; por el lienzo de plata han desfilado las escenas más culminantes de los combates terrestres hasta llegar al feroz, al sangriento e inhumano cuerpo a cuerpo cuando se producía el asalto a una trinchera; los tétricos, los escalofriantes suelos de artillería que se sucedían en los frentes de batalla; y el público, esa parte de público que le cupo en suerte el estar alejada de la terrible conflagración, dolorida, abatida por aquella visión dantesca que los relatos periodísticos no le pudieron nunca ni pálidamente reflejar premió con su aplauso y asistencia aquellos films de inolvidable memoria como "Sin novedad en el frente".

No obstante, nos faltaba otra cinta que nos manifestara el dramatismo, la grandiosidad la bravura y el arrojo temerario de los protagonistas, de los héroes de las batallas aéreas, cerebro y corazón de aquellas aves ciclópeas que audazmente surcaban en el espacio ya para vomitar metralla sobre las trincheras o ciudades enemigas, ya para atacar o defenderse del horrísimo fuego que las ametralladoras de sus congéneres disparaban sobre él: la película "Angeles del infierno" es el relato más fiel e impresionante de la Guerra Europea circunscrito a la aviación.

Pero, ¿y la guerra en el mar? Es cierto que esta banda emocionante, esperada, que nos relata alguno de los incontables y dramáticos episodios que tuvieron por escenario la inmensidad, los límites infinitos del mar, los horizontes de se mundo que quieren darnos la sensación de que llegan al cielo, no había llegado aún. Y la cinta "La tragedia de Scapa Flow" viene a llenar cumplidamente el vacío que sobre este aspecto de la guerra existía.

El mar, con su grandiosidad imponente, su dramática soledad y sus insondables abismos, fué testigo en aquellas fechas de luctuoso recuerdo, de las escenas más sangrientas, de los dramas más bárbaros, de ayes desgarradores, de gritos de angustia y dolor que acalla el bramido del cañón cuando encolerizado atruena el espacio de cuerpos humanos despedazados en el aire tras horrísona explosión que esperan ansiosos para devorarlos monstruosos marinos con sus fauces sangrinolentas fuera del agua... y después, aquietadas las aguas por tan horrible convulsión, cubren ellas mismas con su manto los destrozos y cuerpos palpitantes aun, como criminal que trata de ocultar la víctima de su fechoría.

Parece, pues, que el film "La tragedia de Scapa Flow" tiene por objeto el referirnos una serie de batallas navales. Pero no, no ha querido seguir este fácil camino, y, en cambio, ha querido basarse en un hecho de alta transcendencia acaecido en la llamada Guerra Europea, el momento en que los aliados requieren a los alemanes a que entreguen las unidades de su escuadra. Y parece que vamos a asistir al protocolo de su entrega. Pero los alemanes, antes que acatar la orden que en su concepto constituiría un baldón para su historia patria, prefieren que lo que un día constituyó su orgullo y esperanza, desaparezca para siempre en las ignotas profundidades del Océano.

Creemos que no es posible encontrar otro motivo de más intensa emoción.

Mientras el gran momento llega, son agradables las escenas de pasión e intriga que esmaltan un argumento sencillo y bien logrado.

Son de alabar tanto la parte técnica como artística esta cinta.

J.. BAUTISTA ALTES Y ROIG

(Prohibida la reproducción).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian, los vapores siguientes:

Junio, 14, vapor
ALMANZORA

Agosto, 2, vapor
ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio, el vapor
ALCANTARA

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Junio, 24, vapor
DEMERARA

Julio, 22, vapor
DARRO

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

SE ARRIENDA espigadero en Cantalapiedra, para 4.000 cabezas lanares. Para tratar, con don Primitivo Cabrera.

Banco Español de Crédito

CAPITAL	100.000.000,00	PESETAS
DESEMBOLSADO	51.355.500,00	—
RESERVAS	54.972.029,00	—
CUENTAS ACREEDORAS	1.202.831.388,15	—

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ por 100
Cuentas corrientes a ocho días vista	3 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A seis meses	4 por 100
A un año	4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100

400 Sucursales en España y Marruecos.

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Ciudad Rodrigo y Guijuelo (próxima apertura).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,2. Sombra, 19,0. Mínima, 4,2. Seco, 12,0. Húmedo, 9,0. Viento W-fuerza 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,52. pas. mer. 12,11. pón. 19,30
Luna: 10,5. pas. mer. 17,38. pón. 0,57
MAYO 23 Sábado
Stos. Desiderio, Epitacio, obs.; Basilco, Lucio, Quinciano y Julián, mrs.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL SEÑOR LARGO CABALLERO, MARCHARA EN BREVE A GINEBRA

LA COMISION PARA LA REFORMA AGRARIA SE COMPONDRA DE TREINTA MIEMBROS Y SE DIVIDIRA EN VARIAS SUBCOMISIONES

MADRID

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid. — El Ministro de Economía ha hecho declaraciones a un periodista, a quien le ha dicho que los miembros que formarán la comisión de reforma agraria, serán treinta, entre técnicos, juristas, agrónomos, etcétera, los cuales designarán comisiones que se repartirán por España.

Después formarán ponencias de aspestos social, jurídico, político y económico. Estas se refundirán en una sola, que será elevada al Gobierno.

Acerca de las medidas prohibitivas sobre la entrada de automóviles en España, dijo el ministro que se arrastraba el decreto que promulgó Berenguer hace año y medio, que no puede derogarse porque va unido a negociaciones comerciales con Francia, alcanzando también a los Estados Unidos, Inglaterra y demás países productores.

En cuanto a sus planes, dijo que se declaraba liberal acerca de las tasas, prohibiciones, etcétera, pero que como el Gobierno es heterogéneo, no puede realizar una labor a fondo.

Prepara el Ministro una reorganización de servicios. Ahora contiene los avances de la labor de la dictadura y cuando puede, retrocede; pero la labor es activísima y no pueden lastimarse los intereses creados.

Piensa el ministro intensificar los tratados comerciales. Hoy celebró una conferencia con el embajador de Portugal, porque hace tres años que no se revisa el tratado con aquel país, y que, desde luego, no está a tono con la época.

También añadió que conferenciará con los representantes americanos. Tiene el propósito de crear líneas directas de navegación entre España y las Repúblicas del Pacífico, porque nuestro comercio es servidor de dos países que reexportan mercancías.

Elogió el tratado con la Nafpta rusa, que se ha hecho directamente. La dictadura, por comisiones, pagó un millón doscientos mil dólares.

ALHUCEMAS, LICENCIA SUS HUESTES

Madrid.—El marqués de Alhucemas ha facilitado una nota, diciendo que licencia a sus huestes, dejándolas en libertad para actuar en política. El se presentará diputado por León para las Cortes Constituyentes, donde defenderá el ideal de monarquía, patria y religión.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Alcalá Zamora permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las nueve y media de la noche, diciendo a la salida que había firmado un decreto de Instrucción, referente a la primera y segunda enseñanza, y otros varios de distintos ministerios.

El señor Alcalá Zamora recibió a varias comisiones, entre ellas una de fuerzas vivas de Santander, que fueron a rogarle que no se suspenda la jornada veraniega oficial, porque ello supone un problema de importancia para Santander.

El presidente acogió benévolamente la pretensión y prometió hacer cuanto esté de su parte.

ALVAREZ DEL VAYO, A MEJICO

Madrid.—En el expreso de esta noche, salió para Santander, donde embarcará con dirección a Méjico, el embajador de España en aquel país, señor Alvarez del Vayo.

Fué despedido en la estación por autoridades, diplomáticos y amigos.

CONTRA LOS ELEMENTOS CACIQUILES

Madrid.—El gobernador civil, ha dado cuenta de que el alcalde de Collado Mediano, ha puesto en su conocimiento que en dicho pueblo se originó un motín de escasa importancia, provocado por los elementos caciquiles. El vecindario se puso al lado de la Comisión gestora del Ayuntamiento y hubo necesidad de practicar cinco detenciones.

A GINEBRA. -- REGRESO DE LERROUX

Madrid.—Ha salido para Ginebra, con el fin de asistir a la asamblea de la Oficina Internacional del Trabajo, el subsecretario del Ministerio de Trabajo, don Luis Araquistáin.

Dentro de breves días marchará el ministro, señor Largo Caballero, y el señor Fabra Rivas.

El domingo saldrá el señor Lerroux de Ginebra, deteniéndose en Lyón y en París.

Llegará a Madrid el miércoles.

EL HERMANO DE GALAN, PIDE LA EXCEDENCIA

Madrid.—Para obrar con la debida independencia en la querella presentada ante el Supremo por el fusilamiento de su hermano, ha pedido la excedencia el teniente de la Guardia civil, don Francisco Galán.

Un grupo de amigos de Huesca tiene el propósito de presentarlo candidato para las próximas Constituyentes.

PROVINCIAS

EL TOQUE DE ORACION EN LOS CUARTELES Y LAS BANDERAS Y ESTANDARTES

Barcelona. — En Capitanía general, se ha recibido una comunicación del ministro de la Guerra ordenando que se suspenda el toque de oración en los cuarteles y depedencias militares.

También se ha comunicado que se abstengan los cuerpos y unidades militares de adquirir banderas o estandartes, mienhtras no se publique la futura reorganización del Ejército.

POR INCUMPLIR LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

San Sebastián. — La señorita Julia Larrabeity, en cuyo poder se hallaron quince mil pesetas más de las autorizadas por la ley, cuando intentaba pasar la frontera, ha sido condenada a una multa igual a la cantidad que se proponía exportar.

También han sido detenidos dos religiosos, cada uno de los cuales llevaba ciento veinticinco pesetas más de las autorizadas, y a la familia de don Leonardo Santos Suárez, los individuos de la cual llevaban todos cantidades mayores a las permitidas, especialmente una hija, en cuyo poder se hallaron 5.475 pesetas.

ESCISION EN LA UNION REPUBLICANA

San Sebastián.—En el Partido Republicano se ha producido una disidencia, al pretender los federales que se les reconociera su personalidad dentro del partido, con objeto de empezar a matizarse, sin perder por eso el contacto para la próxima lucha electoral.

Los directivos de la Unión Republicana entendieron que implicaba una escisión y los han expulsado, alcanzando esta determinación a cinco concejales.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES

Sevilla.—Llegó la directora general de Prisiones, siendo recibida por las autoridades y elementos republicanos.

Por la tarde visitó las obras de la Cárcel nueva y el reformatorio de Alcalá de Guadaira.

Hoy marchará a Puerto de Santa María, para visitar el penal.

SEPELIO DEL GENERAL AGUILERA

Ciudad Real.—Después de la misa y funeral, tuvo lugar el entierro del cadáver del general Aguilera.

La comitiva se organizó en el Ayuntamiento, figurando en ella varios coches con coronas y siguiendo al féretro imponente muchedumbre, entre la que figuraban comisiones y representaciones oficiales.

La presidencia oficial iba bajo mazas y detrás la banda municipal.

Al pasar la comitiva frente al cuartel del batallón de Barbastro, las tropas rindieron honores, y el Obispo en el cementerio, rezó un responso.

EXTRANJERO

LOS JESUITAS ESPAÑOLES

Roma.—En los círculos que rodean a la orden de los Jesuitas, se desmiente la noticia de que los religiosos de esta Orden hayan abandonado España.

Se añade que en la reunión celebrada en Loyola, no se hallaban presentes todos los jesuítas, sino sólo los de los conventos incendiados.

UN MOVIMIENTO CONTRA EL GENERAL MACHADO

Habana. — Han circulado con insistencia rumores de haberse producido un movimiento insurgente en varias ciudades del país, entre las que figuran Giguani, Puerto Tafarafa, Vallano y otras.

A pesar de haber sido desmentidos estos rumores, se estableció la censura de comunicaciones, adoptándose algunas otras medidas.

El movimiento adquirió su mayor importancia en Muriel. En la Habana se ha provisto a la policía de fusiles.

Se ha confirmado que el movimiento estalló en Manzanillo, desarrollándose una lucha entre civiles y militares, de la que han resultado bastantes muertos y heridos.

El Gobierno ha quitado importancia a lo sucedido, añadiendo que salieron fuerzas para Manzanillo que sofocaron la insurrección.

El jefe de Estado Mayor del Ejército, general Herrera, ha manifestado que el miércoles se produjo el movimiento y que hoy reina gran tranquilidad.

El general Machado pedirá a la Cámara poderes excepcionales para suspender las garantías.

Se ha practicado la detención de trece jefes nacionalistas, llegados de Santiago de Cuba, y la policía se ha apoderado de cuatro mil ejemplares de la revista estudiantil "Alma Mater".

RIVERA

AL CERRAR

Ha muerto Ofelia Nieto

Madrid, 22 (4,25 madrugada).—Ha fallecido en el Sanatorio del Rosario, a las tres y diez de esta madrugada, la cantante Ofelia Nieto.

RIVERA

DEL CARTEL DE LAS CORRIDAS DE LA FERIA

Barrera, contratado

Ya está ultimado el cartel para las cuatro corridas de la venidera feria de Septiembre.

Los dos huecos vacantes, uno el día 12 y el otro el 21, han sido cubiertos, y los ha ocupado el diestro valenciano Vicente Barrera.

A lo que se ve, la Unión Popular no ha llegado a un acuerdo con Pepe Amorós, que según parece había establecido gestiones para su contrato.

Vicente Barrera, toreará, pues, el día 12, toros de Murube, y el día 21, de Saltillo.

El cartel queda ultimado con Marcial, Villalta, Cagancho, Gitanillo, Barrera, Bienvenida y Fuentes Bejarano.

TEMAS DE ACTUALIDAD AGRICOLA

Memoria de la Confederación del Duero

El tema de las Confederaciones nunca es inagotable. Siempre todos los Gobiernos, cualquiera matiz que posean, conceden su máxima importancia a este tema de interés enorme para España y que se deberá conceder en todo momento como una idea salvadora para la estructuración nacional y más regional de nuestra patria; es decir que el regionalismo más puro y el federalismo más racial reside en estas Confederaciones, representadas por las cabeceras y los desagües de los ríos que comprenden.

La Confederación del Duero tiene una especial importancia para la región Central o sea para Castilla que es la genuina evocación de la unidad nacional y la que se puede considerar como la madre vigilante que concede albedrío a sus hijas, las demás provincias, sin que por ello haya de perderse la unidad del hogar nacional. Por eso su memoria tiene en los momentos actuales una importancia suma y siguiendo la lectura de toda ella conduce a la confianza y así vemos que nunca el resto de España se desmembrará por mor de los beneficios futuros que ha de producir a Vizcaya, Galicia, Asturias y otras provincias, así como el Ebro beneficiará al resto de España.

El Director técnico, señor Fungairiño, en su larga exposición y enjundiosa a la vez, pone de manifiesto la razón de las obras, sus presupuestos, mezquinos si cabe en razón a la amplitud del asunto y a su extensión. Y así tenemos toda la gama social, económica y financiera de la Confederación desarrollada con sin igual maestría: Asamblea y Junta de Gobierno, comité de Construcción y Explotación, Estudios, preparaciones, etc. Comité de Aplicaciones, todos ellos son la expresión valiosa de la importancia de la Confederación. Pero la partida más importante desde el punto de vista general y nacional es el de la construcción de pantanos todos ellos riquísimos en caudal y de enorme interés para las provincias que comprenden: Pantano de la Cuerpa del Pozo, Pantano del Arlanzón, Pantano de Villameca, Pantano de la Requejada, Pantanos inaugurados por la antigua dinastía española Pantano del Agueda, etc., todos ellos preconizan una era de beneficio para la Confederación, la cual ha podido presentar en este año un presupuesto de gastos e ingresos nivelado, lo cual quiere decir que no ha sido una carga para la Nación y si en cambio un beneficio para algunas regiones por las que atraviesa.

Terminemos este estudio con el examen de las obras de enseñanza agropecuaria y con la acción social de esta Confederación del Duero. En el capítulo V "Aplicaciones" (agroforestales y las industriales), se comprenden los Campos de demostración, enseñanza agrícola ambulante, Modulación, Catastro, Laboratorio, Suministro de Semillas, Cursillos, Escuelas de Capataces, Viveros, Juntas sociales (Auxilios a las Colonias, Estudios generales, Viveros y defensas. Repoblaciones, en las montañas y en los cauces y por último Guardería Forestal). Todo ello importante 1.398.000 pesetas, cifra que aunque un poco exigua, sin embargo de especial importancia por cuanto estimula como precedente.

MANUEL DE LA PARRA

SE TRASPASA O VENDE

en conjunto, máquinas y accesorios de taller mecánico y local con vivienda. De ocasión, se vende un motor industrial de gasolina, 5 HP., y un automóvil, tipo Citroën, de 5 HP., dos asientos. Dirigirse al taller Herrero, de Ledesma, Paseo de Canalejas, número 66, Salamanca.

IRONIAS DEL DESTINO

Extraños caprichos del destino, hacen que los comparsas rusos que actúan en "La llama", y a los que la revolución ha obligado a abandonar su patria, se vean precisados para ganarse el pan, a recordar constantemente y tomar parte en la reproducción de escenas de una revolución de la que han sido protagonistas. Más de 200 comparsas, se sabe a ciencia cierta que eran nobles, y hay muchos otros, que en su país eran poderosísimos y que en América no quieren hablar de su pasado.

Uno de ellos, que en "La llama" interpreta un corto papel, es el capitán Gegoff, de la guardia del Czar, y que ahora se hace llamar George Du Cont.

Nació en Georgia, y después de la revolución en Petrogrado, volvió a su provincia y con sus fondos particulares reclutó un regimiento para pelear contra los bolcheviques. En Diciembre de 1919, después de reñir una batalla con los soviets su regimiento fué derrotado, muriendo la mayoría de sus hombres y poniendo en fuga a los demás. Glegoff estuvo dos meses escondido, al cabo de los cuales los revolucionarios le capturaron, desterrándole a Siberia. Al intentar escapar, fué herido, pero después de infinitas penalidades, pudo llegar a territorio chino, y de allí a Shangai, donde la Cruz Roja, recordando ciertos servicios que en épocas anteriores le había prestado, le ayudó a embarcarse para los Estados Unidos.

En América, este aristócrata ruso se hizo boxeador profesional, adoptando el nombre de Masked Marvel. Después abrió un restaurant ruso en New York, trasladándose más tarde a Hollywood, donde estableció el llamado "Bar Ruso", que está siempre concurrido. Trabaja en las películas desde 1926. Recientemente interpretó el papel de general ruso en "El general Crack", con John Barrymore como protagonista. Es miembro honorario de la Legión Americana.

Otro pintoresco, y en otro tiempo exaltado personaje que también aparece en "La llama", es el príncipe Luca Trubetskoy, vástago de la famosa familia rusa de este apellido.

Otros tres comparsas han declarado haber sido generales del ejército moscovita, y tienen uniformes y condecoraciones que prueban sus afirmaciones.

En "La llama" podrá también verse una princesa auténtica, la princesa Natalia Golitzen, cuya nobleza se remonta al siglo XI. Sólo tiene veinte años, es muy linda y aparece en una escena de un banquete en la corte, estando colocada a la derecha de Alejandro Gray, primer actor de la película.

VIDA RELIGIOSA

Lo mismo en la iglesia de San Benito, que en la de San Julián, se están celebrando brillantemente las novenas a María Auxiliadora y a Santa Rita de Casia.

Todos los días ambos templos se ven completamente invadidos de fieles.

En San Benito, el padre don Felipe Alcántara está pronunciando elocuentes sermones sobre la intercesión de María Auxiliadora, a favor de sus devotos, y en la iglesia de San Julián, el brillante orador sagrado padre Angel María Gómez, dominico, pronuncia también notabilísimos sermones sobre la veneración a Santa Rita de Casia.

Ayuno y abstinencia

Mañana, sábado, vigilia de Pentecostés, los preceptos del ayuno y abstinencia de carne, obligan, aun a los que gozan del privilegio de la Bula.

Solemnes fiestas en honor de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Olmo, patrona de Villaescusa.

El día 14, fiesta de la Ascensión, se verificó la subida de la veneranda imagen a la Iglesia paroquial, en la que se celebrará el Novenario.

Día 22, verbena amenizada por la banda de música del mismo pueblo.

Día 23, por la tarde, bajada de la misma imagen a su ermita; por la noche verbena.

Día 24, a las ocho, misa de comunión; a las diez, misa en la ermita.

Ocupará la sagrada cátedra, don Lorenzo Villar, cura ecónomo de Villaescusa.

SE ARRIENDA una finca de pastos abundantes, para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida 62 hectáreas (96 fanegas); tiene corral, capaz para 150 cabezas y su casa sita a 10 kilómetros de la capital, en el término de Casaseca y Jambrina. Para tratar, con su dueño, Ignacio Maillo, calle de San Andrés, número 20. Zamora.

30-5

Mercado de Valladolid

Impresión del día

La madrugada fué bastante fría y no le faltó mucho para la escarcha en nuestra comarca. El día se presentó despejado y la temperatura resultó aceptable, un poco fresca.

A las nueve de la mañana, y en la calle, marcó el termómetro 12 grados sobre cero, y el barómetro, a la misma hora, acusó una presión de 695 m/m.

El mercado de trigos

No se ha desvanecido la impresión de la última hora de ayer, motivada por el hecho, insólito en esta campaña lamentable, de la venta de unos 100 vagones de trigo en nuestra plaza, adquiridos entre 75 y 76 reales la fanega; pero tampoco hay razones de optimismo extraordinario para pensar que las cosas de los negocios mercantiles han variado radicalmente en veinticuatro horas.

Cabe consignar lo sucedido como una realidad esperanzadora. Parece que el negocio de harinas se mueve algo más en estos días, aunque tiene que acrecentarse mucho para aminorar la gran cantidad de existencias almacenadas. Y es factor muy importante este de que los productos elaborados se vendan con facilidad, para que puedan encontrar acomodo los trigos que, en gran cantidad, esperan compradores.

Podemos afirmar, por el momento, que el mercado ha reaccionado favorablemente, y que es de esperar que tal reacción se fortalezca con una actitud más decidida por parte de la demanda.

Se han hecho operaciones para Barcelona, en estos días, con procedencias de Nava del Rey, a 45,50 pesetas, y con otras de Salamanca, a 44 y de Alba de Tormes, a 44,50, todo por quintal, sobre punto de origen.

Estas y algunas otras operaciones parecen indicar que Barcelona ha cambiado un poco su actitud. ¿Es ella, en efecto, resultado de las necesidades imperativas de los negociantes de la Lonja barcelonesa? ¿Puede responder a una táctica circunstancial de algunos elementos para contrarrestar el efecto político de ciertas actitudes?

Todo ello habrá de aclararlo en plazo corto la misma marcha de los mercados.

Los precios no han experimentado alteraciones sensibles y siguen solicitando procedencias diferentes entre 42 y 45 pesetas los 100 kilogramos, sin saco y en origen.

Los mercados locales minoristas pagan la fanega de 94 libras alrededor de los 75 reales.

Harinas y salvados

Ya hemos dicho que presenta el mercado de polvos algún indicio de mejora. Ayer y hoy han sido facturados mayor número de vagones que de ordinario. A ver si es verdad que entramos en un ciclo nuevo en estos negocios.. y en otros. Hace mucha falta.

Cotizan en plaza: harinas selectas, a 61 pesetas; extras, a 58; integrales, a 56,50; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas, de 29 a 30; comidillas, de 26 a 27; anchos de hoja, de 27 a 28, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen. Los salvados siguen bastante animadillos.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebadas, de 29 a 29,50; avena, a 24; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 34,69; yeros (cotización nominal porque quedan muy pocos), a 33,50 los 100 kilogramos, sin envase.

Facturaciones

Vagones facturados hoy por la estación del Norte.

Harinas: 2 para Sevilla, 1 Pacheco, 1 Gijón, 1 Ujo, 3 Vigo, 1 La Coruña, 3 Santander, 3 Avilés, 1Ciaño, 1 Renedo, 1 Torrevieja, 2 Lugo.

Total 20, por 200.000 kilogramos.

Salvados: 1 para Granollers, 1 Ciaño.

Total 2, por 12.000 kilogramos.

Entradas

Por el Canal, 200 fanegas.

Matadero

Reses sacrificadas en el día para el abasto de la ciudad:

Bueyes, 24; terneras, 15; cerdos, 4; lanares, 323.

PALACIO

Valladolid, 29 Mayo 1931.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

SE ARRIENDAN habitaciones en la planta baja de la casa número 28, de la calle de Toro, para despacho o consultorio. En el piso segundo informarán.

10-a-5

PASTOS.—Se arriendan, desde esta fecha hasta San Miguel, para 400 vacas, en la dehesa los Arévalos. Para tratar, con el rentero o montaraz, en la misma.

8-a-7

MADERA DE OLMO.—Importante cantidad, en diferentes gruesos, se vende en Tordesillas (Valladolid), Julio Fernández.

3-a-2

LA LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones siguientes:

Con 150.000 pesetas

El 9.527, Barcelona.

Con 90.000 pesetas

El 41.893, Santander.

Con 70.000 pesetas

El 14.479, Madrid.

Con 50.000 pesetas

El 6.618, Murcia.

Con 20.000 pesetas

El 22.015, Madrid.

Con 3.000 pesetas

El 6.546, Barcelona
El 7.099, Granada.
El 9.776, Madrid.
El 12.883, León.
El 15.790, Santander.
El 16.512, Madrid.
El 20.117, Alicante.
El 21.052, Albacete.
El 25.940, Vera.
El 27.264, Madrid.
El 27.272, Madrid.
El 27.310, Burgos.
El 30.503, Barcelona.
El 31.463, Barcelona.
El 34.340, Valencia.
El 35.939, Barcelona.
El 36.523, Madrid.
El 40.092, Pamplona.
El 40.379, **SALAMANCA.**
El 42.036, Palencia.

En Salamanca han sido premiados, con 500 pesetas, los siguientes números:

7.184	6.398	4.756	24.977	40.347
35.400	33.790	29.424	3.209	9.566
27.313	16.548	6.405	925	21.221
22.150	8.110	33.788	24.957	13.179
27..364	928	948	4.088	5.641
7.186	9.851	20.230	22.153	23.059
30.792				

FEMENINAS

BAÑOS

El secreto de la belleza de la piel está en conservarla sana. Y para conservarla sana tiene que mantenerse nutrida y limpia y flexible en su exterior.

La capa exterior o dermis es una capa seca, compuesta de células que se mantiene elástica merced a la grasa de las glándulas sebáceas. Para que la piel se mantenga tersa y suave y conserve ese satinado agradable al tacto, ha de tener la cantidad suficiente de esta grasa, pero no un exceso de la misma. El modo de lograr tal perfección en la belleza de la piel es del baño diario.

La piel tiene estrecha relación con los demás órganos del cuerpo. Pequeños nervios que terminan en la piel, tienen reflejos que controlan el tamaño de los vasos sanguíneos en todo el cuerpo. El baño, por consiguiente, obrando sobre estos nervios, tiene así un efecto sobre el funcionamiento del corazón, de los riñones, el hígado, el estómago y hasta el cerebro.

Las diferentes clases y formas de baño para proteger o mejorar la piel, y por ella la salud del cuerpo entero, son múltiples y diversas: baños de agua, de aire, de sol, de barro, de sal, de salvado, etc.; baños de ducha, de esponja, de vapor; baños de cuerpo, de pies, de manos, etc. Los baños calientes son buenos para calmar los nervios y para el cerebro cansado. Así, pues, deben tomarse al finalizar la jornada, antes de acostarse.

Todos nos hemos visto obligados, en alguna ocasión, a escuchar, si no con reverencia, con resignación, las predicaciones de los fanáticos del baño frío. Pero ahora viene la tía Paca con la rebaja. Después de cantar las excelencias del baño frío en el "American Journal of Surgey", el doctor W. H. Riley hace algunas reservas y dice que los baños y las duchas frías no son buenas para todo el mundo.

El doctor Riley ha estudiado los efectos de los baños fríos con especial interés, y antes de pronunciarse en su favor ha tomado antes, y después del baño frío, el pulso de muchas gentes, medido la presión de la sangre, examinado la eliminación de los riñones, etcétera, etc.

Así, pues, tras de advertirnos que los baños fríos no deben de tomarse sin antes consultar con el médico, nos advierte de lo que hay que entender por baño frío. El baño frío no es aquel cuyo sólo recuerdo nos hace temblar de frío, sino aquel al salir del cual nos olvidamos que estaba frío, porque entramos en seguida en reacción. (¿Para qué se inventarían los termómetros?...)

Nos advierte asimismo el doctor Riley que los baños fríos han de ser cortos. Y por baño corto se entiende aquel que dura de medio minuto a tres minutos. Pero, por lo general, un minuto.

Nos recomienda que al baño frío hagamos seguir de una fricción por todo el cuerpo.

URGE VENTA casa por testamentaría. Informes, Plaza de la Fuente, número 1 (entresuelo).

4-a-3

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)
Aguas las más eficacês para prevenir y curar los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

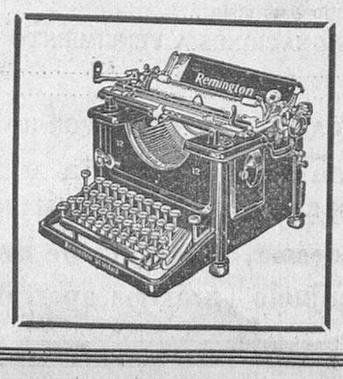

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A.
+ + +
RONDA SAN PEDRO, NUM. 8
BARCELONA